

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Córdoba



Diputación  
de Córdoba

Núm. 91 • Miércoles, 2 de julio de 2003

Depósito Legal: CO-1-1958

FRANQUEO  
CONCERTADO 14/2

### TARIFAS DE INSCRIPCIÓN

	Precio
Suscripción anual .....	79,73 euros
Suscripción semestral .....	44,80 euros
Suscripción trimestral .....	24,92 euros
Suscripción mensual .....	9,97 euros
VENTA DE EJEMPLARES SUELTOS:	
Número del año actual .....	0,54 euros
Número de años anteriores .....	1,10 euros
EDICTOS DE PAGO: Cada línea o fracción: 1,03 euros	
EDICTOS DE PREVIO PAGO: Se valorarán a razón de 0,14 euros por palabra.	

Edita: **DIPUTACIÓN PROVINCIAL**  
Administración y Talleres: **Imprenta Provincial**  
Avenida del Mediterráneo, s/n. (Parque Figueroa)  
Teléfono 957 211 326 - Fax 957 211 328  
Distrito Postal 14011-Córdoba  
e-mail [bopcordoba@dipucordoba.es](mailto:bopcordoba@dipucordoba.es)

### ADVERTENCIAS:

- Los Alcaldes y Secretarios dispondrán se fije un ejemplar del B.O.P. en el sitio público de costumbre y permanecerá hasta que reciban el siguiente.
- Toda clase de anuncios se enviarán directamente a la Diputación de Córdoba para que autorice su inserción.

## SUMARIO

### ANUNCIOS OFICIALES

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial. Unidad de Recaudación Ejecutiva Número 14050. Córdoba.— 3.032  
Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente. Delegación Provincial. Córdoba.— 3.033

### DELEGACIÓN DE HACIENDA

Córdoba. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dependencia de Inspección.— 3.036  
— Dependencia de Gestión Tributaria.— 3.036

— Gerencia Territorial del Catastro.— 3.040

### AYUNTAMIENTOS

Espiel, Rute, Baena, Montilla, Córdoba, Puente Genil, Lucena, Almodóvar del Río y Fuente Obejuna ..... 3.041

### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados.— Córdoba ..... 3.049

### ANUNCIOS DE SUBASTA

Juzgados.— Córdoba ..... 3.050

# ANUNCIOS OFICIALES

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**  
**TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD**  
**Unidad de Recaudación Ejecutiva 14050**  
**CÓRDOBA**  
**Núm. 5.444**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativa y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que

haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

UGES	EXPTF	NIF	DESTINATARIO	DOMICILIO	CPUS	LOCALIDAD	CONCEPTO	CODIGO
1401	0100104189	030451535N	JIMENEZ RUIZ MARIA CARMEN	AV PONDEROSA - URB. TORREBLANCA	14014	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0000035588	030521218B	VAZQUEZ MONTILLA ALFONSO	POZONUEVO 24	14650	BUJALANCE	INMUEBLES	6112
1405	0000035588	030521218B	VAZQUEZ MONTILLA ALFONSO	POZONUEVO 24	14650	BUJALANCE	INMUEBLES	11715
1405	0000035588	030521218B	MONTILLA MONTILLA MAGDALENA	POZONUEVO 24	14650	BUJALANCE	INMUEBLES	6112
1405	0000035588	030521218B	MONTILLA MONTILLA MAGDALENA	POZONUEVO 24	14650	BUJALANCE	INMUEBLES	11715
1405	0000035588	030521218B	VAZQUEZ MONTILLA JUAN	CARMEN 11 B	14650	BUJALANCE	INMUEBLES	6112
1405	0000035588	030521218B	VAZQUEZ MONTILLA JUAN	CARMEN 11 B	14650	BUJALANCE	INMUEBLES	11715
1405	0000110259	077108712O	HORCAS ALCOBA JUAN FRANCISCO	ALCAZAR 93	14670	VALENZUELA	CUENTAS	
1405	0090000462	030790638D	RAFAEL SEGURA RAMIREZ	FRAY MARTIN DE CORDOBA, 4	14011	CORDOBA	FONDO DE INVERSION	
1405	0100043602	022710142B	GIL INVERNON ENCARNACION	LORENZO FERREIRA, 24-3	14006	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0100045117	080024869A	PAISANO MORENO VICENTE	AV OLLERIAS, 46 ESC 2 BAJO 4 0	14001	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0100051379	075670367E	LAVIRGEN LUCENO ANA MARIA	SAN ANTONIO 8	14650	BUJALANCE	CUENTAS	
1405	0100056332	030525323E	BAREA ANGLITA SANTIAGO	GINES DE SEPULVEDA 4	14006	CORDOBA	INMUEBLES	11897
1405	0100061281	0814542518	M.A.P. MOBEL, S.L.	LOS METALURGICOS 52	14014	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0100068759	030043728R	OROZCO CASTRO LUIS SALVADOR	AVELLANO 16	14006	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0100091088	030061376P	GONZALEZ RAYA ANTONIO	TERRELL, 8	14012	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0100125444	0814511836	CORDOBA TEX-MEX, S.L.	AV DEL BRILLANTE, S/N	14006	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0100180109	030444944M	JIMENEZ SAEZ EMILIO	TRASSIERRA, KM 6	14011	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0100189506	030946786X	CHANQUET MARTINEZ JOSE	MAYORAL 32	14012	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200009172	030537751F	CCORONADO CORONADO TOMAS	AV ANDALUCIA S/N	14600	MONTORO	VEHICULOS	CO2082AJ
1405	0200009172	030537751F	CCORONADO CORONADO TOMAS	AV ANDALUCIA S/N	14600	MONTORO	VEHICULOS	CO2240P
1405	0200029481	075632155J	PEREZ GARCIA JOSE MARIA	FRCO MANUEL HERRERO 16 2 C	07005	PALMA	CUENTAS	
1405	0200046356	025962493R	MEMBRIVES MEMBRIVES MANUELA	B. BENITEZ ROMERO (INIC. URB. LICER) 69	14600	MONTORO	INMUEBLES	15805
1405	0200046356	025962493R	MEMBRIVES MEMBRIVES MANUELA	B. BENITEZ ROMERO (INIC. URB. LICER) 69	14600	MONTORO	INMUEBLES	19124
1405	0200046356	025962493R	MEMBRIVES MEMBRIVES MANUELA	B. BENITEZ ROMERO (INIC. URB. LICER) 69	14600	MONTORO	INMUEBLES	14738
1405	0200049285	030965603V	EL BOUJDAINI - AHMED	EL AVELLANO, 16 E 3 2	14006	CORDOBA	VEHICULOS	6221BRY
1405	0200049285	030965603V	EL BOUJDAINI - AHMED	EL AVELLANO, 16 E 3 2	14006	CORDOBA	VEHICULOS	P7827BBG
1405	0200063130	075678552L	RUIZ CASTILLA LORENZO	NUEVA SALLID 44	14840	CASTRO DEL RIO	CUENTAS	
1405	0200068685	030070239Q	MORAL LUQUE JUAN ANTONIO	CAINO 6	14014	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200077678	043404891Y	DEL MORAL CUADRADO JUAN JOSE	JUNCAL 24 2 B	14430	ADAMUZ	CUENTAS	
1405	0200084247	030052949E	MUÑOZ LOPEZ RAFAEL	ISLAS BALEARES 3	14014	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200084247	030052949E	MUÑOZ LOPEZ RAFAEL	ISLAS BALEARES 3	14014	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200090917	034025835A	VIDA CORPAS PABLO	LOZANO SIDRO 16	14800	PRIEGO	CUENTAS	
1405	0200090917	034025835A	VIDA CORPAS PABLO	LOZANO SIDRO 16	14800	PRIEGO	CUENTAS	
1405	0200099405	030459861R	DURAN CARMONA JOSE	CRUZ DE JUAREZ 20	14006	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200107384	0814533012	COMERCIAL TATINDO, S.L.	TARRASA 7	14006	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200111327	030029132X	SANCHIZ ONEIVA ANTONIO	PLATERO REPISO 10 2 1B	14010	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200132848	011397079G	RAMIREZ PRIGO FRANCISCO JAVIER	TERREMOTO, 10	14620	CARPIO - EL	VEHICULOS	CO669AD
1405	0200132848	011397079G	RAMIREZ PRIGO FRANCISCO JAVIER	TERREMOTO, 10	14620	CARPIO - EL	VEHICULOS	CO6708AL
1405	0200137494	030523651Y	SANCHEZ CASTELL ANTONIO	HERMANOS JUAN FERNANDEZ 25 3 Y	14014	CORDOBA	INMUEBLES	16676
1405	0200144063	030045207T	BLANCO GONZALEZ JOSE MANUEL	ABEN MAZARRA 37 3 1	14006	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200154167	030444898X	FERNANDEZ LORITE ESTRELLA	SAN CARLOS 5	14640	VILLA DEL RIO	INMUEBLES	5909
1405	0200154167	030444898X	JURADO LLORENTE JUAN	SAN CARLOS 5	14640	VILLA DEL RIO	INMUEBLES	5909
1405	0200162150	029894640E	PELAEZ CASTILLO PEDRO	ANCHA 16	14660	CAÑETE TORRES	CUENTAS	
1405	0200164675	033312822P	LASO ROSAS MARTHA CECILIA	DONANTES DE SANGRE 21	14012	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200160338	046527658S	PEREZ MIRANDA FRANCISCA	AV ANDALUCIA 14	14430	ADAMUZ	INMUEBLES	9644
1405	0200185287	081434619I	JOSE MARIA EXTREMERA PEREZ, S.L.	CONCILIO DE NICEA 48	14014	CORDOBA	VEHICULOS	CO1025AL
1405	0200186095	030799947A	SALINAS CABALLERO BARTOLOME	BDA SAN JOSE 4	14420	VILLAFRANCA	REQUERIMIENTO DE BIENES	
1405	0200186095	030799947A	SALINAS CABALLERO BARTOLOME	BDA SAN JOSE 4	14420	VILLAFRANCA	VEHICULOS	AL01221R
1405	0200189028	038746649R	ALVAREZ MATA MANUEL	AV CARLOS III 41	14014	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200197011	0814333462	BRIOCHE CORDOBES, S.L.	PG CHINALES 63	14007	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200197718	030495980L	MAGDALENO MAGDALENO JUAN ANTONIO	PS CONSTITUCION 3	14630	PEDRO ABAD	CUENTAS	
1405	0200197819	052540531K	CASAS GOMEZ CATALINA	FIENSAINTA 14	14640	VILLA DEL RIO	CUENTAS	
1405	0200200445	030806918M	GARCIA COURTOY CABRERA GREGORIO	PZ DE COLON 23 1 2	14001	CORDOBA	INMUEBLES	12515
1405	0200200445	030806918M	GARCIA COURTOY CABRERA FRANCISCO JOSE	PZ DE COLON 23 1 2	14001	CORDOBA	INMUEBLES	12515
1405	0200209135	030443319J	OROZCO CASTRO MIGUEL	TIRSO DE MOLINA ISLA TENERIFE 7 H 7 A	38006	SANTA CRUZ DE TENERIFE	CUENTAS	
1405	0200211761	08145095036	AGELCO ANDALUCIA, S.L.	ACERA DE GUERRITA 5	14001	CORDOBA	VEHICULOS	CO5499AL
1405	0200211761	08145095036	AGELCO ANDALUCIA, S.L.	ACERA DE GUERRITA 5	14001	CORDOBA	VEHICULOS	CO6548P
1405	0200215603	030445039P	RODRIGUEZ FRIAS CARMEN	AV CARLOS III 51	14014	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200215704	081461090I	CONSTRUCCIONES Y OBRAS SECA, S.L.	BAUTISTA ESCUDERO 24	14014	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200217522	030435116K	JIMENEZ CARMONA FRANCISCO	2 TRAVESA DE LA SALUD 5	14840	CASTRO DEL RIO	REQUERIMIENTO DE BIENES	
1405	0200217522	030435116K	JIMENEZ CARMONA FRANCISCO	2 TRAVESA DE LA SALUD 5	14840	CASTRO DEL RIO	VEHICULOS	CO7303S
1405	0200220047	030464111J	RUIZ SANCHEZ SEBASTIAN	VISTA HERMOSA SN	14600	MONTORO	CUENTAS	
1405	0200221158	030523995M	MONTIANO FUENTES MANUEL	DOCE DE OCTUBRE 20 3 1	14001	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200226010	025590024Z	ALEMANY ESTEBAN FERNANDO	HUERTA DEL HIERRO 14	14650	BUJALANCE	CUENTAS	
1405	0200226010	025590024Z	ALEMANY ESTEBAN FERNANDO	HUERTA DEL HIERRO 14	14650	BUJALANCE	CUENTAS	
1405	0200226212	028570310D	RIOS BARBA ANTONIO	CRONISTA DEL REV 4	14006	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200228636	005374632S	ALFEREZ PIQUER MARIA JOSEFA	MANUEL DE FALLA 2 2 5	14012	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200228838	029824743E	JUNGLITO CRUZ CONDE FERNANDO	CONCEPCION 1	14650	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200229545	0G14669099	S.I.GRUPPO T. SOCIEDAD CIVIL	AV CARLOS III 67	14014	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200232676	030932941B	BONILLA POZO JOSE	PONS Y GALLARZA 72	07004	PALMA	CUENTAS	
1405	0200232979	025924956T	SANCHEZ MARTINEZ JOSE FERNANDO	ARQ. JUAN OCHOA 30	14012	CORDOBA	REQUERIMIENTO DE BIENES	
1405	0200232979	025924956T	SANCHEZ MARTINEZ JOSE FERNANDO	ARQ. JUAN OCHOA 30	14012	CORDOBA	REQUERIMIENTO PREVIO	
1405	0200234595	0814517908	ASEERADERO Y ESTRUCTURAS DE MADERA, S.L.	CT MADRID CADIZ KM 351	14640	VILLA DEL RIO	CUENTAS	
1405	0200237629	044355549A	SERRANO JUAREZ EVA	AGRUPACION CORDOBA 9 C 4 3	14007	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200239447	0X3163388X	RAMIREZ LEONES ANA ANGELICA	AVELLANO 11 1 4	14006	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200239447	0X3163388X	RAMIREZ LEONES ANA ANGELICA	AVELLANO 11 1 4	14006	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0200239447	0X3163388X	RAMIREZ LEONES ANA ANGELICA	AVELLANO 11 1 4	14006	CORDOBA	REQUERIMIENTO DE BIENES	
1405	0200239447	0X3163388X	RAMIREZ LEONES ANA ANGELICA	AVELLANO 11 1 4	14006	CORDOBA	REQUERIMIENTO PREVIO	
1405	0300001826	0E1460910I	COM. B. C. & OBRAS Y SERVICIOS	NUESTRA SRA DE LA MERCED 2	14014	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0300001826	0E1460910I	C.B. C. & OBRAS Y SERVICIOS	NUESTRA SRA DE LA MERCED, 2	14014	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0300006371	075639176L	MELGAR MORALES JUAN	JOSE SANCHEZ 24	14640	VILLA DEL RIO	CUENTAS	
1405	0300007987	0814564751	ONDUBSA, S.L.	HISTORIADOR JAEN MORENTE 24	14014	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0300010112	030024400X	RUIZ CLAVERO JUAN BOSCO	MESETA 15 2 D	28620	TORREMOLINOS	CUENTAS	
1405	0300013041	030513504W	COSANO MONTEFINOS JESUS MARIO	OBISPO FITEROS 4 3 2 2	14001	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0300016071	044368650V	REY VERA ANTONIO	ARFE 7	14011	CORDOBA	CUENTAS	
1405	0300016576	080139332H	GALLIOT ERENA ROSA	CENTRO 1	14620	CARPIO EL	CUENTAS	
1405	0300018495	025951293W	MALLOL MOLINA MARIA ROSA	SALAZAR, 22	14600	MONTORO	CUENTAS	
1405	0300018495	025951293W	MALLOL MOLINA MARIA ROSA	SALAZAR 22	14600	MONTORO	CUENTAS	

1405	0300016576	080139322H	GALIOT ERENA ROSA	CENTRO 1	14620	CARPIO EL	CUENTAS
1405	0300018495	025951293W	MALLOL MOLINA MARÍA ROSA	SALAZAR 22	14600	MONTORO	CUENTAS
1405	0300018495	025951293W	MALLOL MOLINA MARÍA ROSA	SALAZAR 22	14600	MONTORO	CUENTAS
1405	030005183	030548656X	RODRIGUEZ ROMERO JUAN ANTONIO	DIÑA GUIOMARADO 13	14660	CAÑETE TORRES	CUENTAS
1405	030005284	030053577Y	AREALES DUENAS TEODORO	MARQUES DE GUADALCAZAR 16 2 1 H	14006	CORDOBA	CUENTAS
1405	030005385	080127993H	SOLA NAVAS MARIA DOLORES	CR CALASANCIO 30	14012	CORDOBA	CUENTAS
1405	030006193	030798661M	CABRERA MOLINA FRANCISCO	ESULTOR FREILA GUEVARA 14 37	14012	CORDOBA	CUENTAS
1405	0300091348	029898328F	GALLARDO SANTOS CATALINA	LUIS DE SILES 3	14600	MONTORO	CUENTAS
1405	0300095893	030465302P	MUÑOZ CORTES ANTONIA	CUESTA DE AZORES 7	14650	BUJALANCE	CUENTAS
1405	0300096200	029889520P	CEREZO CASTILLA ALFONSO	MIGUEL HERNANDEZ 8	14439	ALGALLARIN	CUENTAS
1405	0300096705	044361722N	VEGA RUIZ AMADA	PT PINTOR JUAN MIRO 15 3 A	14011	CORDOBA	CUENTAS
1405	0300096907	029981724M	VEGA SOTO JUAN	PT PINTOR JUAN MIRO 15 3 A	14011	CORDOBA	CUENTAS
1405	0300099230	030826394T	CEREZO VALVERDE MARIA	MIGUEL HERNANDEZ 8	14439	ALGALLARIN	CUENTAS
1405	0300099230	030826394T	CEREZO VALVERDE MARIA	MIGUEL HERNANDEZ 8	14439	ALGALLARIN	CUENTAS
1405	0300101452	030433658N	RIZOS FLORES FRANCISCO	BDA SAN JOSE 35	14420	VILLAFRANCA	CUENTAS
1405	0300108930	0X2787785R	CALLES ALVAREZ EILEEN CARMEN	AV DE LIBIA 43 3 2	14006	CORDOBA	CUENTAS
1405	0300109233	030953834C	FERNANDEZ GOMEZ ISABEL	MENUS 2 1 3	14007	CORDOBA	CUENTAS
1405	0300109839	030434635T	GONZALEZ PEDRAZA JOSE MANUEL	CT TRASSIERRA KM 5 - CASILLA A	14011	CORDOBA	CUENTAS
1405	0300110950	16421	PEÑAS CUADRADO RAFAEL ANGEL	PEDROCHE 91	14430	ADAMUZ	CUENTAS
1405	0300111354	030532314K	SERRANO ALBA GLORIA	GONZALO DE BERCEO 2 3 7	14011	CORDOBA	CUENTAS
1405	0300111960	030519239X	GONZALEZ COPADO JUAN EMILIO	ANTONIO MACHADO 9 BJ DCH	14660	CAÑETE TORRES	CUENTAS
1405	0300112364	030972745W	SERRANO GONZALEZ PERFECTO	RAMON Y CAJAL 1	14830	ESPEJE	CUENTAS
1405	0300113374	03042900J	GONZALEZ RUIZ CARLOS	HERMANO JUAN FERNANDEZ SN	14014	CORDOBA	CUENTAS
1405	0300116812	075588811R	AMBROSIO APARICIO JUAN	MADRES ESCOLAPIAS 11	14012	CORDOBA	CUENTAS
1405	0300117216	029970806N	MOHEDANO BECERRA RAFAEL	BARRIO DEL ANGEL 88	14610	ALCOLEA	CUENTAS
1405	0300117216	029970806N	MOHEDANO BECERRA RAFAEL	BARRIO DEL ANGEL 88	14610	ALCOLEA	CUENTAS
1405	0300118024	030464577L	HUETO MONTERO EMILIO	MAESTRO LUIS BUENOSVINOS 12	14650	BUJALANCE	CUENTAS
1405	0300118024	030464577L	HUETO MONTERO EMILIO	MAESTRO LUIS BUENOSVINOS 12	14650	BUJALANCE	CUENTAS
1405	0300118125	030476689X	SOTO MOLINA PEDRO	BDA SANTIAGO 29	14650	BUJALANCE	CUENTAS
1405	0300120347	028903252F	BARRAGAN RUBIO BARTOLOME	PJ ESPARTINAS C 9 1 1	41950	CASTILLEJA DE LA CUESTA	CUENTAS
1405	0300121660	030812334Q	AVILA RAMIREZ MANUEL	RODRIGO PEREZ 16	14650	BUJALANCE	CUENTAS
1405	0300122064	080140590B	AVILA RAMIREZ DOMINGO	RODRIGO PEREZ 16	14650	BUJALANCE	CUENTAS
1405	0300122266	07865426B	CORTES HEREDIA PAULA	RONDA DEL FERROCARRIL 5	14640	VILLA DEL RIO	CUENTAS
1405	0300123074	030982375H	LEON REYES JOSEFA	BD SANTIAGO 21	14650	BUJALANCE	CUENTAS
1405	0300124488	030435696A	MORALES OLANA JOSE	ESTRELLA 9	14630	PEDRO ABAD	CUENTAS
1405	0300126815	0B1409186C	LAMPARAS DE CORDOBA, S.L.	LUIS VALENZUELA 17	14007	CORDOBA	CUENTAS
1405	0300128128	030516850J	REINA CUENCA EMILIO MANUEL	AV CARLOS III 30	14014	CORDOBA	CUENTAS
1405	0300129037	029916008T	VILL ALBA MUÑOZ RAFAEL	PZ ESCULTOR RUIZ DE OLMO 10 5 4	14014	CORDOBA	CUENTAS
1405	0300129138	030804016R	MORALES CARRILLO MANUELA	MARINO CONDE ALCAUDETE 6	14011	CORDOBA	CUENTAS
1405	9300135005	030492616K	CASADO PIERI PEDRO JOSE	PJ SANCHO EN CRASO 1	14006	CORDOBA	CUENTAS
1405	9300238671	030529094K	MOLINA LOPEZ TOMAS	OFICIAL MANUEL ANDIA 2 0 0	14015	CORDOBA	CUENTAS
1405	9300238671	030529094K	MOLINA LOPEZ TOMAS	OFICIAL MANUEL ANDIA 2 0 0	14015	CORDOBA	CUENTAS
1405	9400002161	030038369R	RIO POVEDA GABRIEL	DR. NEVADO DEL REY 3 1 3	14014	CORDOBA	CUENTAS
1405	9400461596	0E14338941	COM. B. YESOS HERMANOS CASTRO	FINCA LOS CORRALITOS	14610	CORDOBA	CUENTAS
1405	9500023309	030063226H	MAYORGA SANCHEZ MARCOS	PINTOR RODRIGUEZ LUNA 8	14600	MONTORO	CUENTAS
1405	9500041392	030518593P	GAMITO BARROSO RAFAEL	DEL CAMPO 3 2 3	14005	CORDOBA	CUENTAS
1405	9500047052	030526216H	MEMBRILLA MUÑOZ DOLORES	ISALAS BALEARES,2,ESC. E-1ª PTA 2	14014	CORDOBA	CUENTAS
1405	9500139608	030428865A	GALAN RODRIGUEZ LORENZO	SAN FRANCISCO SOLANO, 8	14600	MONTORO	CUENTAS
1405	9600013030	030420425G	CARMONA GARCIA ANTONIO BERNABE	PATRICIO FUERRIEL 10	14006	CORDOBA	CUENTAS
1405	9600096690	080138400Y	AGUILAR MARTINEZ DIEGO	AV DOCTOR FLEMING 8	14600	MONTORO	CUENTAS
1405	9600108919	030502902A	RUIZ CALERO GABRIEL	SAN FRANCISCO SOLANO 21	14600	MONTORO	CUENTAS
1405	9700094596	030535062D	MARTINEZ MORENO LUCAS	BARTOLOME BENITEZ ROMERO 69 2 D	14600	MONTORO	CUENTAS
1405	9800019249	0E14460778	COM. B. GRANDE MUÑOZ	PESCADERIA 16	14640	VILLA DEL RIO	CUENTAS
1405	9800041376	030405319D	LAGUNA NUÑEZ DOLORES	VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS 33	14006	CORDOBA	CUENTAS
1405	9800093415	0B14461131	U-14, S.L.	SAGUNTO 27 2 C	14007	CORDOBA	CUENTAS
1405	9900000684	030015053F	VILLALBA GARCIA ANTONIO	PZ DE LA OCA 1 3 4	14010	CORDOBA	CUENTAS
4503	9100149499	005113514Q	NIETO GARCIA ANTONIO	CT NACIONAL IV, KM 388	14015	CORDOBA	CUENTAS

Córdoba, a 13 de junio de 2003.— El Recaudador Ejecutivo, José L. Romero-Hombrebueno Burgos.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Medio Ambiente**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
**Vías Pecuarias**  
 Núm. 5.091

**Anuncio de Ocupación de Terrenos**

Gas Natural SDG, Sociedad Anónima, con domicilio en Avenida de América, número 38, de Madrid (C.P. 28028), solicita ocupación temporal por el plazo de 10 años de terrenos de vías pecuarias, para el proyecto "Red de suministro a la Compañía Eléctrica Pata de Mulo".

Provincia: Córdoba.

Término municipal: Santaella.

Vía Pecuaria: "Vereda de La Rambla a Estepa, por la Dehesilla".

Término municipal: Puente Genil.

Vía Pecuaria: "Vereda de Buenrostro" (parte CO-740).

Linderos: Con las vías pecuarias y terreno particular.

Destino: Cruces de una tubería de gas natural en acero diámetro 6", con una superficie total de ocupación de 24'53 metros cuadrados.

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas, en las Oficinas de esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, sin número, 7.ª planta, durante un plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, otorgándose además del mes un plazo de 20 días a partir de la finalización del mismo.

Córdoba, 22 de mayo de 2003.— El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Medio Ambiente**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
 Núm. 5.188

Resolución de 28 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba, por la que se

somete al trámite de información pública el proyecto de legalización y ampliación de explotación porcina intensiva con emplazamiento en la finca El Lodazal, de La Granjuela (Córdoba), promovido por la empresa Porcina de Córdoba, Sociedad Limitada.

A fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

**Ha resuelto**

Someter a información pública el proyecto de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto, la documentación técnica citada estará a disposición de los interesados, de 9'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Protección Ambiental de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en calle Tomás de Aquino s/n.º, 7.ª planta (Edificio Servicios Múltiples).

Córdoba, a 28 de junio de 2003.— El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Medio Ambiente**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
**Vías Pecuarias**  
 Núm. 5.365

**Anuncio de Ocupación de Terrenos**

Don Juan Rodríguez Cejudo, con domicilio en calle Llana, número 28, de Montoro, solicita ocupación temporal por el plazo de 10 años de terrenos de la vía pecuaria "Vereda del Piruetanal a Montoro".

Provincia: Córdoba.

Término municipal: Montoro.

Vía Pecuaria: "Vereda del Piruetanal a Montoro".

Linderos: Con la vía pecuaria y terreno particular.

Destino: Un cruce del vuelo de una línea eléctrica de baja ten-

sión, con una superficie total de ocupación de 1,83 metros cuadrados.

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas, en las Oficinas de esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, sin número, 7.ª planta durante un plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, otorgándose además del mes un plazo de 20 días a partir de la finalización del mismo.

Córdoba, a 29 de mayo de 2003.— El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

**JUNTA DE ANDALUCIA**  
**Consejería de Medio Ambiente**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 5.467

**Resolución de 3 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental sobre el proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Benamejí número 4.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo diecinueve de la Ley 7/94 de Protección Ambiental, y en el artículo 27 del Decreto 292/1995 por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública para general conocimiento la Declaración de Impacto Ambiental sobre el proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Benamejí número 4.

**DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE BENAMEJÍ**

**1.- OBJETO DE LA DECLARACIÓN.**

La Ley 7/94 de 18 de mayo de la Junta de Andalucía, de Protección Ambiental, establece en su artículo 11 la necesidad de someter al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental las actuaciones públicas o privadas, que se lleven a cabo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se hallen comprendidas en el Anexo primero de la misma.

Dado que la actuación que se pretende llevar a cabo afecta al suelo no urbanizable del municipio, se encuentra entre las contempladas en el punto 20 del Anexo primero de la citada Ley, y figura asimismo entre los casos relacionados en el punto 20 del Anexo al Decreto 292/95, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es por lo que se formula la presente Declaración de Impacto Ambiental de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 del Decreto anteriormente referido.

En el **Anexo I** de la presente declaración se describen las características básicas del proyecto objeto de la presente Declaración.

**2.- TRAMITACIÓN.**

El procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental se inicia en la Delegación Provincial de Medio Ambiente con la presentación en fecha 20 de septiembre de 2002 del Estudio de Impacto Ambiental y el certificado de Aprobación Provisional del proyecto de modificación referenciado, sin haber recibido en esta Delegación copia de la Aprobación Inicial del documento de Planeamiento, ni el propio documento de planeamiento, que le fue solicitado mediante informe de fecha 26/09/02. El 9 de octubre de 2002 se recibe ejemplar diligenciado de la modificación puntual de las normas subsidiarias junto con el certificado sobre el resultado del trámite de información pública.

Dicha información pública se efectuó en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia nº 54 del miércoles 20 de marzo de 2002, y en el diario Córdoba de 9 de abril de 2002, concediendo un plazo de un mes para la presentación de reclamaciones. Durante dicho período no se produjeron alegaciones.

Las consideraciones más destacadas que sobre el estudio de impacto ambiental se realizan, se recogen en el Anexo II.

Posteriormente, con fecha 26 de noviembre de 2002, la Delegación Provincial de Medio Ambiente emitió la Declaración Previa de Impacto Ambiental, que fue remitida al Ayuntamiento de Benamejí, con el siguiente condicionado.

**Condicionado de la declaración previa de Impacto Ambiental.**

**\* Generales.-**

Las edificaciones que se implanten en el futuro suelo urbanizable y que se encuentren dentro del ámbito de aplicación de la Ley 7/94 de Protección Ambiental de Andalucía, se someterán a los procedimientos de prevención ambiental previstos en la misma.

Las obras de ejecución de las propuestas urbanizadoras del nuevo suelo urbanizable deberán tener un carácter autocontenido, es decir, todas sus acciones deberán realizarse dentro de su perímetro. En caso de no ser así se tendrá que justificar obligatoriamente la necesidad de ocupación de terrenos circundantes.

**\* Protección del ambiente atmosférico.-**

En el proyecto de urbanización del sector se analizarán y se marcarán las medidas a adoptar para cumplir con lo establecido en el Decreto 74/1996, de 20 de febrero, de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Reglamento de la Calidad del Aire (tanto en lo que se refiere a materia como a energía), así como en la Ley 38/72, Decreto 833/75 que la desarrolla y Orden de 18-10-76, y posteriores modificaciones.

Se han de humectar los materiales productores de polvo cuando las condiciones climatológicas sean desfavorables durante las obras de urbanización, edificación o cualquier otra actuación que necesite licencia de obras.

**\* Hidrología.-**

Para evitar cualquier tipo de contaminación durante la fase de construcción y la de funcionamiento queda prohibido el cambio de aceite y lubricantes de la maquinaria que se emplee en las obras de urbanización y construcción de instalaciones, así como cualquier otro tipo de vertido de productos o materiales incluidos en el catálogo de Residuos Peligrosos que establece la legislación vigente, salvo que se acondicione una zona que garantice el que no se deriven afecciones por derrames o se realice en talleres apropiados.

**\* Residuos y aguas residuales.-**

Las tierras y demás materiales sobrantes durante la fase de ejecución, que no tengan un uso previsto, serán conducidos a vertedero legalizado, entendida en ambos casos su compatibilidad con el medio, ya que aquellos que, por sus características intrínsecas, estén regulados por normativas específicas, en especial la referente a residuos peligrosos, deberán tratarse o acondicionarse según se establezcan en las mismas.

El Ayuntamiento de Benamejí garantizará la limpieza viaria, la recogida de R.S.U., así como el resto de servicios municipales en la ampliación del suelo urbanizable que supone esta Modificación Puntual de las NN.SS.

Todas las edificaciones que se instalen en el sector se conectarán a la red de saneamiento y depuración municipal. No se podrá dar licencia hasta que las parcelas cuenten con conexión a las redes de abastecimiento y saneamiento, no admitiéndose con carácter general, el uso de pozos negros, fosas sépticas o el vertido directo.

**\* Otras medidas correctoras.-**

**- Protección del Patrimonio Histórico-Artístico:**

- Cualquier hallazgo casual de tipo arqueológico que pudiera producirse durante la realización de los trabajos en los distintos sectores afectados deberá ser comunicado inmediatamente a la Delegación de Cultura, de acuerdo con lo establecido en el art. 50 de la Ley 1/1991, del Patrimonio Histórico de Andalucía, dando cuenta asimismo a la Delegación de Medio Ambiente.

**Programa de Vigilancia Ambiental**

Durante la ejecución de las distintas actuaciones urbanísticas previstas se realizará el siguiente programa de vigilancia ambiental:

\* Se vigilará que no se realicen en obra cambios de aceite de la maquinaria, salvo que se acondicione una zona que garantice el que no se deriven afecciones por derrames.

\* Si se originaran procesos erosivos como consecuencia de los movimientos de tierras a efectuar, el responsable de las obras valorará su incidencia, comunicando a esta Delegación de Medio Ambiente las medidas que se adoptarán caso de ser necesarias.

\* Se efectuará un control del destino de los residuos generados, en consonancia con lo establecido en el cuerpo de la presente resolución.

\* Con respecto a las medidas a adoptar relativas a garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 74/1996, de 20 de

febrero, de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Reglamento de la Calidad del Aire, así como en la Ley 38/72, Decreto 833/75 que la desarrolla y Orden de 18-10-76, y posteriores modificaciones, que deberán contemplarse en el proyecto de ejecución de la actuación contemplada en el referido documento de planeamiento, según se indicó en el cuerpo de la presente resolución, se realizará un control dirigido a poner de manifiesto que se están llevando a efecto y son eficaces.

En virtud de esta Declaración, en Pleno celebrado el día 13 de mayo de 2003 dicho Ayuntamiento ratificó la aprobación provisional del proyecto de la actuación arriba señalada, recibiendo esta Delegación con fecha 23 de mayo de 2003 el certificado de dicha aprobación.

### 3.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE

El Expediente del proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Benamejé número 4, consta de los documentos que a continuación se relacionan, los cuales han sido tomados en consideración para la emisión de la presente Declaración de Impacto Ambiental.

- En fecha 20/09/02 tiene su entrada en esta Delegación el certificado de aprobación provisional y el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto mencionado.

- El 26/09/02 se envía escrito al Ayuntamiento de Benamejé informando de la recepción de la documentación enviada y solicitando remisión del documento de planeamiento, así como el resultado del trámite de información pública, al que se deberá acompañar copia del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

- En esa misma fecha (26/09/02) se envía Comunicación Interior al Jefe del Servicio de Protección Ambiental, al Jefe del Servicio de Gestión del Medio Natural y a la Sección de Patrimonio y Vías Pecuarias, informándoles de la recepción del proyecto de la actuación referenciada, para que emitan informe sobre aspectos relacionados con sus respectivos Servicios. De igual modo se solicita información al respecto a la Delegación de Cultura.

- En fecha 30/09/02 se recibe Comunicación Interior del departamento de Patrimonio y Vías Pecuarias informando de que no existe afección a vía pecuaria. Se recibe también Comunicación Interior del Servicio de Gestión del Medio Natural.

- El 7/10/02 el Ayuntamiento remite ejemplar diligenciado de la modificación puntual de las normas subsidiarias así como copia del anuncio inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para el sometimiento a información pública del expediente así como el certificado sobre el resultado de dicha información pública. Esta información se recibe en la Delegación Provincial de Medio Ambiente el día 9/10/02.

- En fecha 17/10/02 se envía un acuse de recibo al Ayuntamiento de Benamejé, informando a su vez de la imposibilidad de devolver la documentación adjunta solicitada dado que la misma debe quedar en esta Delegación.

- El 17/10/02 se recibe en la Delegación Provincial de Medio Ambiente Informe-Propuesta de la Delegación de Cultura comunicando que no existen yacimientos arqueológicos registrados en la zona y estableciendo las cautelas necesarias para salvaguardar el patrimonio cultural.

- El día 26/11/02 se formula la Declaración Previa de Impacto Ambiental al proyecto de modificación puntual de las normas subsidiarias de Benamejé número 4, que fue enviada en la misma fecha al promotor de la actuación. Igualmente se manda copia de la misma a la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental y a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- El 23/05/03 se recibe en esta Delegación certificado de aprobación de la declaración previa ambiental, que se entiende como ratificación de la aprobación provisional de la misma, adoptada en Pleno del Ayuntamiento de fecha 13 de mayo de 2003.

### 4.- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

La Delegación Provincial de Medio Ambiente, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley 7/94 de 18 de mayo, de Protección Ambiental y el Decreto 292/95 de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, formula, a los solos efectos ambientales, la siguiente Declaración de Impacto Ambiental sobre el Proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Benamejé número 4.

Analizada la documentación aportada por el promotor de la actuación

### DECLARO

VIABLE, a los efectos ambientales, la ejecución del Proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Benamejé número 4, promovido por el Ayuntamiento de Benamejé a instancias de Gregorio Morán Lara S.L.

Por tanto, se considera que la actuación puede ser ambientalmente viable siempre y cuando se cumplan las especificaciones indicadas en el estudio de impacto así como el condicionado de la Declaración Previa de Impacto Ambiental, en el cual se ratifica esta Delegación al no haberse producido modificaciones del proyecto original respecto al que se formuló la Declaración Previa. Asimismo deberán observarse las condiciones que se indican a continuación.

#### Otras Condiciones:

a) El incumplimiento de las condiciones de la presente Declaración de Impacto dará lugar a la aplicación de las medidas disciplinarias previstas en la Ley 7/94.

b) Cualquier acontecimiento de un suceso imprevisto, que implique una alteración de alguna de las condiciones expresadas en esta Declaración de Impacto Ambiental, se pondrá inmediatamente en conocimiento de esta Delegación Provincial, para los efectos oportunos.

Puede ser modificado el condicionado de la presente Declaración de Impacto Ambiental como resultado de la adaptación de las medidas de control y condiciones contempladas en la autorización, aprobación, licencia o concesión a las innovaciones requeridas por el progreso científico y técnico, a propuesta del promotor.

Asimismo, puede ser necesario modificar dicho condicionado al tomar en consideración los resultados del Programa de Vigilancia Ambiental o en función del grado de cumplimiento de los objetivos marcados en la presente Declaración de Impacto Ambiental y de las exigencias establecidas en la normativa ambiental aplicable.

Cualquier modificación de la presente Declaración de Impacto Ambiental será publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Declaración de Impacto Ambiental no exime de las autorizaciones a que hubiera lugar.

Notifíquese la presente Declaración de Impacto Ambiental al Organismo Sustantivo.

Córdoba, a 3 de junio de 2003.— El Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, Luis Rey Yébenes.

### ANEXO I

#### Características básicas del proyecto.

#### Redactor: Juan González Prieto, Arquitecto.

La actuación objeto de estudio es la modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento de Benamejé y pretende la clasificación como Suelo Urbano para vivienda unifamiliar o plurifamiliar de unos terrenos que anteriormente ostentaban la clasificación de Suelo No Urbanizable.

El suelo urbano para este tipo de viviendas se justifica en base a dar una respuesta ordenada y controlada desde las propias Normas a la demanda real existente de este tipo de suelo, y evitar así las parcelaciones clandestinas que surgen por la no consideración de la demanda.

La unidad de actuación se localiza al oeste y centro del núcleo urbano. Su localización es la idónea para un suelo apto para edificar, en contacto con el núcleo urbano y conectando los viales de nueva creación con los existentes.

La densidad que se determina para este suelo es de 50 viv./Ha. con una edificabilidad de 1'80 sobre parcela neta, edificabilidad muy apropiada para la tipología a implantar.

#### Unidad de actuación:

- Datos Básicos.

Situación: superficie comprendida entre la calle Jesús el Alto y Camino del Matadero.

Instrumento de ejecución: Proyecto de Urbanización, que será único aunque su ejecución podrá fasearse.

Iniciativa de planeamiento: Privada.

Sistema de actuación: Compensación.  
 Superficie de actuación: 31.770 m<sup>2</sup> .  
 - Usos y determinaciones  
 Densidad: 50 viv./Ha.  
 Ordenanza: Extensión del casco.  
 Altura: 3 plantas.  
 Uso: Comercial, vivienda unifamiliar y plurifamiliar.  
 Plazo de ejecución: Un año por fase propuesta.  
 Sistema viario: Obligatorio con el trazado y dimensiones de viales según el plano nº 6.  
 - Objetivos.

Ordenar el suelo definido dando continuidad a la infraestructura viaria existente y tratando el lindero oeste de la zona de modificación como medianera al objeto de imposibilitar la ampliación de edificación en dicho sentido.

- Dotaciones y Cesiones.  
 Serán de cesión obligatoria y gratuita al Ayuntamiento de Benamejé los viales totalmente urbanizados, así como la infraestructura de saneamiento, agua, electricidad y alumbrado.

También serán de cesión obligatoria y gratuita el espacio destinado a zonas verdes y áreas libres.

#### ANEXO II

#### Consideraciones más destacadas sobre el Estudio de Impacto Ambiental.

Redactor: Bartolomé Muñoz Pozo, Biólogo.

El documento presentado contiene básicamente todos los epígrafes incluidos en el artículo 12, capítulo III, del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado mediante el Decreto 292/95, de 12 de Diciembre, entendiéndose que es completo y que está bien documentado.

El inventario ambiental muestra que el estado preoperacional de los terrenos se caracteriza por la escasez de valores ambientales de calidad (ecológicos, paisajísticos, culturales...), consecuencia de la dominancia del aprovechamiento agrícola (olivar, cultivos de cereal y erial), que prácticamente ha borrado cualquier rastro de naturalidad. Los efectos de la actuación proyectada sobre cada uno de los factores ambientales revisten, pues, escasa importancia. El único elemento que quedaría afectado sería el suelo en cuanto que su recuperación sería irreversible, si bien los suelos del sector de estudio son de calidad agrológica moderada.

Por otro lado, las medidas preventivas y correctoras a destacar son aquellas encaminadas a prevenir y a evitar la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, para lo cual se prevé la conexión de la red de saneamiento y depuración del nuevo suelo urbanizable a la red municipal.

Respecto al paisaje, para evitar producir sobre él un impacto negativo deberán evitarse los acúmulos incontrolados de tierras y materiales sobrantes que se originen durante la fase de construcción de las distintas actuaciones derivadas de la ejecución del planeamiento.

Por último, se destaca que los impactos ambientales que se derivarán de la materialización urbanística de la actuación propuesta, una vez aplicadas las medidas protectoras, correctoras y de control, son ambientalmente aceptables, no existiendo ningún elemento cuyo impacto alcance una valoración elevada hasta tal punto de que pudiera considerarse crítico para el futuro desarrollo del Planeamiento.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA

### CÓRDOBA

#### AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Dependencia de Inspección

Núm. 9.342

#### Notificación por Comunicación de Inicio de Actuaciones de Comprobación e Investigación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de Diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.uno de la Ley 66/1997, de 30 de Diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se

pone de manifiesto a los interesados que se indican, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos administrativos del procedimiento inspector, que se tramitan en la Dependencia de Inspección:

N.I.F. o C.I.F.: B-14480727

Nombre y apellidos o razón social: Sefosur, S.L.

Domicilio: Calle Puerta de la Villa, 11 Adamuz C.P. 14430

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia de Inspección (Secretaría Administrativa) de la Delegación de Córdoba de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sita en la Avda. Gran Capitán nº 8 (3ª planta).

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, 22 de octubre de 2002. — El Inspector Jefe, José Urbano Tienda.

#### Dependencia de Gestión Tributaria Área de Censos y Requerimientos

Núm. 5.315

#### Anuncios de notificaciones pendientes

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997 de 30 de diciembre (B.O.E. nº. 313 de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo 1, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que se indican.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ANEXO II)

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### ANEXO I. (VER ANEXO II)

LUGAR: 14600

#### UNIDAD PROCEDIMIENTO: GESTION TRIBUTARIA

SUJETO PASIVO	NIF/CIF
JOSE FUENTES GUERRA SA	A14018550
SEGURPROT SA	A14062954
ANDALUZA Y LEVANTINA DE	A14069702
CONYTEC SDAD COOP ANDALU	F14052948
RAMIREZ CORDERO FRANCISC	30036433C
ROJANO MARTIN JUAN LUIS	30440980C
EXPOSITO LUQUE JOSE	30476002J
ALMOGUERA MORIANA ELOY R	30507064W
HIDALGO MARTINEZ FRANCIS	30510248N
GONZALEZ MUÑOZ JESUS ANG	30537278V
VICENTE PEREZ CAMPOS SL	B14224893
LUQUE CORDOBA MARIA JOSE	30498513F
MARIN BASCON JUAN	30525127X
RIVAS RODRIGUEZ FRANCISC	30815438S
CHECA CABRERA JOSE ENRIQ	30793356J
BENITO DE BLAS FRANCISCO	30540175Q
ESCUDERO SANZ RAFAEL	30497333T
COMERCIAL ORTIZ OLLERIAS	B14277479
COMERCIAL ORTIZ OLLERIAS	B14277479
PRIETO CASTRO PABLO JOSE	30525277E
METALICOS SAN ANDRES SL	B14295083
MADINCOR SL	B14321871
TIENDA CRUZ ISIDRO LUIS	30187156R
BETICA CONSTRUCTORA PROM	B14332225

ASCENSORES A B SL	B14346563	BRASIL IMPORTACIONES TEX	B14389514
SUPERMERCADO GENERAL SL	B14365100	CAÑUELO ALTO SL	B14425441
EMIRATO SL	B14379929	REINA ANDRADE SALVADOR	28682825P
MARCHAL RAMIREZ M SALOME	30431077F	INMOGES CORDOBA SL	B14430581
IMAN GABINETE DE TECNOLO	F14385819	ROMERAL CB	E14465785
VIAJES PINZON SL	B14392229	CIRCULO CULTURAL JUAN XX	G14044069
ESMEIMPORT SL	B14392443	HERMANAS DE VARGAS LEZAM	G14509889
UNION ARTISTICA DEL SUR	B14393284	FUNDICIONES PAEZ CB	E14517684
ASESORES DE CLIMATIZACIO	B14407191	GRUPO MOPER-TERRA SL	B14548887
MUEBLES CAMM MOBILIARIO	B14419253	OKLAN CB	E14551014
COLON 19 SL	B14423834	CHESSARO MODAS SL	B14553515
SERVIMASER SL	B14428726	EUROMETAL TRADING SL	B14562524
EXPLOTADORA DE INVERSION	B14432512	FAYE MOUSSA	X1495185R
PERALTA LECHUGA ELISA	30458369K	HERRERA ESPEJO JOSE	36982027M
EXPLOTADORA DE INVERSION	B14436117	GRAU SALLEN ANA MARIA	43421091N
APARTAMENTOS REYES CATOL	B14436729	WANG, JUN	X0732462G
SDAD COOP ANDALUZA KETAN	F14445175	VIVESUR SL	B14109284
CUCESA CUBIERTAS CERRAMI	B14446595	TALLERES LA NAVE SOCD CO	F14059216
CERRO DE LA GOLONDRINA S	B14446744	HORTOFRUTICOLA ANDALUZA	F14065627
ARTE CORDOBAN SL	B14453302	EL BOUJADAINI MOHAMED	X0632193S
TEREBROR SL	B14454904	MARTINEZ SAN NICOLAS JES	01600811B
CARCAMO PROPIETARIA SA	A14463616	CORDOBA NAVAJAS MANUEL	30019774J
PEREZ GAMONAL NINOSKA	X2817394D	LOPEZ AGUILERA ANTONIO	30062226F
GUPTA POOJA	X2909161Y	CAMPO BENITO JOAQUIN DEL	30066371N
CHIPYLAND SL	B14470587	MOHEDANO NIETO ANTONIO	30183177R
PROSAN PROMOTORA SAN PAB	B14482616	NUÑEZ SANCHEZ ARACELI	30190120K
REDES TELEVISION CORDOBA	B14520548	GUTIERREZ DE LA CRUZ FRA	30397433N
EBC CORDOBA ERTV SA	A14522122	MADUEÑO CONRADO JOSE	30400470J
JL GONZALEZ JOYEROS SL	B14531503	MOLINA ORTIZ ANTONIO JOS	30481352G
VIVIENDAS SOCIALES LIBRE	B14532659	PERERA FRANCO MANUEL	37766640L
IV INMOBILIARIA FONSECA	B14536254	QIAO CHUN WANG	X0632776T
BELLEZA INTEGRAL GRAN CA	B14539068	ZAMORANO RUZ JUAN	11031689S
SILLERIA INTERNACIONAL J	B14539399	SYSTEMCOR SL	B14326599
STILISMO E IMAGEN 2000 S	B14542542	SERRANO LOPEZ CASERO LUI	75341792W
DECORHOGAR 2000 SL	B14549893	CONSEJO REGULADOR DE LA	Q1421001G
TREBAL SDAD COOP ANDALUZ	F14550925	DISTRIMATICA SL	B14338891
CLANFORT SL	B14553960	ANTONIO MARTIN REPRESENT	B14348833
LASIK FIDALGO AGUADO CB	E14557342	MOHEDANO GARCIA SL	B14355614
RESIDENCIA VIRGEN DE LUN	B14557599	IZQUIERDO LOPEZ ANDRES	06244980C
MAS PLUS BANG RECORDS SL	B14567135	CENTRO MEDICO DE DIAGNOS	A14376222
CENTRO DE FORMACION FORA	B14568463	VELOCICLO SDAD COOP AND	F14409114
SCHONHAUS SL	B14577035	PINTURAS Y SERVICIOS PES	B14428262
PROM INMOB JOFRAN S XXI	B14616700	JURDECONT SL	B14440168
MARTINEZ SAEZ CARMEN	30420121E	IMPER ANSA SL	B14464986
LUZ PICTURES PRODUCTION	B82596917	GESTION DE APLICACIONES	B14466163
HERRAEZ PEREZ, JOAQUIN	06539550Y	RAYA LUQUE MARIA	44356762C
JUAN MORALES CEREZO SA	A14059646	WANG LIN SHI-QUIAO	45740407P
PADILLA HERMANOS SC	D14007165	HERMANOS PONTES CABEZAS	B14470637
SDAD COOP ANDALUZA DE LI	F14052146	ESTUDIOS PROMOCIONALES P	B14470967
SANCHEZ CERVANTES RAFAEL	30071335P	CDAD PROP MANUEL DE LA H	H14477764
TORRE LOPEZ ANTONIO MANU	30474350V	BALSERA MUSIC SL	B14482020
CORDOBA TEXTIL SAL	A14221469	CAFETERIAS EL NERVI SL	B14485320
LEÑA DEL PINO MARIA PILA	29987585R	INROMA MODA SOC. COOPE.	F14494488
ALMACEN DE MATERIAL ELEC	B14236350	ACADEMIA VISTALEGRE SL	B14502652
TER MORS ROBERT ARNOUD	X0027863X	C Y D INFORMATICA CB	E14509913
SANCHEZ RODRIGUEZ MARIA	30524186N	PK7 TOPOGRAFIA SL	B14510085
TRON VIODEOGAME CENTER S	B14367619	AVITELSAT CORDOBA SL	B14516637
CONSEJO ECONOMICO Y SOCI	P6490002J	BAZAR LA INFANTA SL	B14523013
JOYADIZ SL	B14465439	PINCELSA SL	B14524342
STEWART ALISTAIR JOHN HA	X2402542P	LA ERMITA CB	E14536023
BELRHAZI ABDELFETTAH	X3712674Z	SERVICIOS Y MANTENIMIENT	B14536528
BENAVIDES COSANO SL	B14526891	CONSTRANS SL	B14537385
BALKAN WOOD SL	B14542039	GARCIA ENCINAS REY FRANC	30425945G
PROYTEL 2000 SL	B14559793	NARANJO FERNANDEZ ANTONI	30031288G
CLIMATIZACIONES R FIGUER	B14575955	GARCIA LUNA LEONOR	30404779K
CONSTRUCCIONES EGOAL SA	A14047138	AREVALO MACARENO MARIA	30409357E
LIBRERIA Y PAPELERIA LUQ	B14051023	GORBANO MORILLA ANTONIO	30410136L
CHASTANG DEL POZO RAFAEL	29950820J	FERNANDEZ PRIETO EDUARDO	30445071V
SANTIBAÑEZ RODRIGUEZ WAL	30546150B	VIOQUE RUIZ FERMIN MARTI	42989174N
CALERO LOZANO ADELA	30413820T	RUBIO MUÑOZ SAGRARIO	30040685V
TORRE GONZALEZ ANTONIO J	30513445N	ROSA AZNARR PILAR	30527735L
CONSTRUCTORA DE OBRAS CO	B14238539	BORREGO MARTIN ANGELES G	30810811B
HERMANOS DE VARGAS LEZAM	E14231880	HERENCIA PEREZ JOSE	30399410B
JUNTA COMPENSACION PG IN	G14364285	JURADO FERNANDEZ DE CORD	30794407Y
MAYA GORRETA SL	B14380901	PALOMINO SANCHEZ FRANCIS	30829418B

CANO GARCIA ALBERTO MANU	30807840F	RIVAS ARJONA MARIA INMAC	30451558H
HERMANOS GUTIERREZ QUIRO	B14349443	REDACTORA DE PROYECTOS S	B14225296
SUPECONS NUESTRA SEÑORA	B14369805	RAYA TRILLO EDUARDO	30805680D
BRIOTS SL	B14389357	MARQUEZ MURILLO LUIS	30431818N
EXPLOTACIONES HOSTELERAS	B14421267	SANTIAGO REYES MARIA CAR	07864997D
MECO TRAMA CB	E14427991	IBERTECNICA STUDIO SL	B14286348
COSANO JOYEROS SL	B14435044	ALVARO GIMENEZ CORREDURI	B14307995
SOCIRREF SL	B14458426	GONZALEZ MELGAREJO MARCE	80019800V
ASOC UNION DE MUJERES GI	G14464689	ATENEO DE CORDOBA	G14232318
MORENO VERGEL SARA	30815450G	CB HERMANOS ALVAREZ LAGU	E14343933
CUESTA LOZANO FRANCISCO	30490217Z	COACINCO CORREDURIA DE S	B80394760
SERVICIO INMOBILIARIO IN	B14480636	BIOTECNOLOGIA SA	A41143397
HEREDEROS DE FRANCISCO G	G14488076	ATEXA ASOC DE TITULARES	G14379259
BETICA DE MULTISERVICIOS	B14492540	COL OF DE CORREDORES DE	Q1476001A
PROMOTORA INMOBILIARIA S	B14499586	MSI MULTISERVICIOS INFOR	B14434252
CORDOBA GESER INMOBILIAR	B14510622	MATERIALES DE CONSTRUCCI	B14440283
COMERCIAL TATINDO SL	B14533012	J D M MOBILIBARIO DE OFI	B14440184
PREFABRICADOS JAVA SL	B14539530	AGARENO SL	B14443840
ANFRIELEC SL	B14545917	REUNION DE AUTOPROMOTORE	G14445381
ARPO CB	E14565253	NAVARRO OFICINA INTEGRAL	B14445811
MULTIFINANZAS GRUPO INMO	E14569461	FOMENTO LOCALIZACION E I	B14454086
LASTRE SERRANO CONSTRUCC	B14581318	ADISARA SUR SL	B14460471
EXHOA SL	B79410098	JIMENEZ URBANO MARIA SOL	30800223A
ROLDAN CAÑETE RAFAEL	30959789H	CALIFATO DE SERVICIOS E	B14469274
GONZALEZ TEJERINA EMILIO	71410393Q	BENITO BLAS ANA ISABEL	30428567G
TRICAVI SA	A14050447	CARLOTA SC	G14473797
HERMANOS PEDRAZA LLAMAS	A14064786	CATERBINGO SL	B14486146
TORRE LOPEZ SA	A14068613	REUNION AUTOPROMOTORES S	G14497317
CONSTRUCCIONES ACA SL EN	B14041537	CONSTRUC-COR 3,1416 SL	B14503064
FONTERIA HUNGRIA SL	B14080550	MAYORBELL, SL	B14503890
JIMENEZ BLANCO FRANCISCO	30038621T	INFORCARUN 2021 CORDOBA	B14504625
MONDEJAR ARBOLEDAS MARIA	30458358X	LASER ALMERIA SL	B14510747
PONFERRADA BERMUDEZ RAFA	30497964X	PROTEC-B M.STUDIO SL	B14528996
JIMENEZ SALMORAL MARIANO	30506646K	LA LUZ CB	E14537930
PRIETO CASTELLO MANUELA	30433501Q	INFICOR CB	E14588768
VILLEGAS ALGUACIL MARIA	30544523V	JUNTA DE COMPENSACION UE	G14611693
MATARO PLIEGO PEDRO	30942845W	CASASOLA MATA JOSE	29819530F
MATARO PLIEGO PEDRO	30942845W	JURADO GONZALEZ JOSE MAN	30535533C
BRIOCHE CORDOBES SL	B14333462	PEREZ ESCRIBANO FRANCISC	30451390B
TALLER ESCULTURAS ARTIST	B14361208	PANZUELA CABELLO ELISA	30458899E
HUERTAS PARRAGA CARMEN	29902597K	ELECTRICIDAD Y CONSTRUCC	B14326268
TEDICOR SA	A14379119	ASOC ESPAÑOLA PARA EL ES	G14330948
SAT DENTAL CORDOBA SL	B14418230	LACYREF SL	B14411722
PRIMERA LINEA MUEBLES SL	B14419188	ANDALUZA DE CLIMATIZACIO	B14480297
PETROLEOS DIANPE SL	B14420012	AGROFORESTALES CIUDAD RE	B14537112
YESOS Y PLACAS DEL SUR S	B14438501	COMERCIAL RESCATADO CB	E14547509
U 14 SL	B14461131	GESTIHOST SDAD COOP ANDA	F14557011
CABELLO PAEZ MARIA DOLOR	30963063A	MOYA MOYA FRANCISCO	37288263L
MUHAMMAD ISRAR	X3203767M	TALLERES HUERTA DE LA CR	B14027924
RE Y DI CB	E14467682	CONSTRUCCIONES JOSE VEGA	B14063283
TOPRA CB	E14475909	CEREZO MESA FRANCISCO	29982236B
COMERCIAL DE COCHES Y MO	B14477681	SANCHEZ MORENO MANUEL	30000440E
TORRALBO ROMERO MANUEL A	30956544Q	PRIETO OCHOA RICARDO	30053970P
LUMORRI CB	E14530513	ACEITUNO MORENO TOMAS	30449176M
FORNITURAS LEVANTE SL	B14532584	CANSINO CRIADO RAFAEL	30470685D
HOSTELERIA ECONOMICA SL	B14537005	GARCIA MORATO VALLE FRAN	30476985F
AUDIO TUNING ESTEBAN SL	B14539696	CORDON GARCIA BERNABE	30482677H
NAVAS TORRES JOSE LUIS	44366414N	GONZALEZ CABALLERO JOSE	30506659B
MP DARLECO SL	B14551402	CAPITAN GARCIA JUAN BAUT	75301041F
BASOTIK DISTRIBUIDORA SL	B14559108	PINEDA GUERRERO FLORENCI	30399621S
GESTIONES VIDEOGRAFICAS	B14562284	MADUEÑO HIDALGO JUAN ANT	30532587H
PLASUR OBRA SECA SL	B14578348	RUBIO VALVERDE JOSE CARL	30794237C
DIGITAL TELEPHON SL	B14579981	ALVAREZ OSUNA JOSE MARIA	30547732Y
HERBORISTERIA ROLA SL	B14586697	PESCADOS CERVANTES SL	B14278600
MARTINEZ GONZALEZ JOSE	30829970B	AUTOMATICOS RECORTES SL	B14226211
ESTEBAN CAMACHO RAMON	52555003A	HOSTELERIAS TREVI SL	B14295448
ONIEVA HUERTA ANTONIO	30448752H	PESCADOS RUIZ LUQUE SL	B14299382
EL CAFE DE LA CANTONADA,	B61072096	GARCIA RODRIGUEZ RAFAEL	06543119X
CREPERIES CORDOBESAS SL	B14053714	MORENO MARTINEZ CARMEN	30424602H
CONSTRUCCIONES RECASA SL	B14203350	VALVERDE REUS JOSE JAVIE	30823869M
ALMIRAB, SL	B14219042	VEGA SUR EMPRESA CONSTRU	B14346977
MANUEL HIDALGO CARMONA Y	E14060362	GONZALEZ ROSALES EVA MAR	30954912V
SERVICIOS AEREOS NACIONA	F14033278	CLIMATIZACIONES RPM SL	B14471767
DUEÑAS ALONSO ROSARIO	02080745G	VIDEO CLUB ESTRENOS SL	B14486419
CASTILLO BERNABEU RAFAEL	02689344T	EMANUEL SDAD COOP ANDALU	F14492326



FERNANDO CEFERINO GARCIA	G14503106	JUAN DEL RIO ROMINGUERA	B14545842
DISTRIBUIDOR DE INTERIOR	B14511869	YEISUR 2000 SL	B14549265
BOBINADOS LORCA SC	G14521314	SEGURA SEGURA JOSE CARM	43273900K
PLASUR SC	G14525190	JUAN MILLAN ALVAREZ SA	A14016414
HOSTE-NIGHT SL	B14525539	CEBALLOS MARGALLO ALEJAN	30985495X
COMERCIO DEL DRAGON CHIN	B14528137	BOTAVARA CERVERIA SL	B14393193
EURODISTRIBUCIONES MEDIN	B14532907	CHESSARO MODAS	B14553515
VENCOR SDAD COOP ANDALUZ	F14540264	DICOREL SL	B14223796
G M CONSULTORES Y NEGOCI	B14548598	RAFA YEPEZ SL	B14215099
ASOC CORDOBESISTA FRENTE	G14557748	GUTIERREZ VILLAR VICTORI	30469732E
GESTIONES LOZARE-COR SL	B14568125	GOMEZ GARCIA COURTOY JOS	30494309N
CERVECERIA RAES SDAD COO	F14585962	BERNIAS HABAS JUAN MANUE	75694972V
VALVERDE CAPILLA INVERSI	B14594121	PEDRAJAS OLIVARES ANGELA	30828183H
FRUTAS JAEN SL	B23019086	COCOA SDAD COOP ANDALUZA	F14272389
COMERCIAL INSTALADORA DE	A14049316	MARQUEZ YELAMO SANDRA	30829847A
COMERCIAL ALIMENTARIA CO	B14065189	SWEDEN PAPEL SL	B14435382
ALGHOTEL SA	A14086813	SARR JET CONSTRUCCION SL	B14445233
PAN Y FLOR SA	A14112767	CONYSERMAR SL	B14451728
DISTRIBUCIONES MENGUAL,	B14204895	SAAR JET CONST Y L PADIL	G14526271
MIGUEL MUÑOZ FRANCISCA D	06195715K	EL TOSTAO CB	E14529747
CAPITAN ARIZA JOSE	29904686V	COMERCIO CHUNGHWA SL	B14541486
CERRATO DEL CASTILLO RAF	29909155R	NAVARRO ORTIZ HERENCIA Y	G14567549
CRUZ CONDE GONZALEZ ANTO	29916695C	CONSTRUCCIONES LEIVA SL	B14063556
BERNIER CAMACHO ANTONIO	30055021R	CASTRO RUBIO SA	A14070445
LUQUE RODRIGUEZ JUANA	30073886Y	BAENA MUÑOZ TOMAS	30402749S
ROLDAN GARCIA JUAN PEDRO	30431473N	MONTILLA CABALLERO MANUE	30456885D
JIMENEZ LUQUE URBANO	30444725Q	FERNANDEZ DE MESA COCA J	28367160H
MARTINEZ ESCUDERO RAFAEL	30499165S	TOME CUÑAGA MARIA JOSE	30479505C
RUIZ LUQUE MANUELA	30530726C	CDAD PROP COCHERAS ANCHA	H14267082
ESPINAR FERNANDEZ MARIA	30517320T	GARCIA DE VIGUERA LUIS	30488818H
ORTI BAQUERIZO RAMON	30511080Q	PERSICOR SL	B14345482
MORA DEL PINO MANUEL Y O	E14320584	CORDOBA ASISTENCIA SL	B14470934
LIMPIEZAS CORDOBA SOL SL	B14329858	ASESORIA ANDALUCIA AMBIE	B14534689
BELTRAN MARTINEZ VICENTE	08791875X	COBOS LUQUE DOLORES	29848440Y
CAFETERIA HORUS SL	B14379671	CAPDEVILA GOMEZ JOSE ALF	30474299N
ANDALUZA DE MANTENIMIENT	B14380026	PROMOTORA CONST SAN MIGU	B14378558
DISTRIBUCION PICONERA DE	B14389340	CAYETANO FERNANDEZ SL	B14404750
GESTIONES OLIVARERAS SL	B14398374	HEREDEROS DE ENRIQUE LOV	E14448401
CAFETERIA IPANEMA SL	B144457212	DIOS JIMENEZ FRANCISCO J	30952487F
SENA DOS SANTOS JOSE FIL	X3932452G	DOS UNNER SL	B14493662
REYDIPA DE CORDOBA SL	B14478853	CONSTRUCTORA JUAN RAMIRE	B14539258
MYF CB	E14513725	HERMANOS FERNANDEZ DE ME	E14214738
SEOANE-INURRIA SL	B14531883	URBANO GONZALEZ EMILIO	30001378V
CONSTRUCCIONES VIRSOL SD	F14563217	GARCIA PORRAS RAFAEL ANG	30500268Z
GOLD PIG SL	B14588560	PONFERRADA PEREZ FRANCIS	30511452C
SUR PLAX PINTURAS SA	A14056246	BENITEZ RODRIGUEZ RAFAEL	30538048M
PETROLEOS CORDOBESES SL	B14096853	ALONSO GARCIA MARIA DOLO	30547873D
LUQUE ORELLANA RAFAEL	29927622E	MONZON ROA ANTONIO	38716267E
MARTIN CARO ANTONIO	30436171H	GUTIERREZ LOPEZ RAFAEL	45042053A
MORANTE CAMACHO RAFAELA	30502988C	REPISO JIMENEZ CARLOS MA	80115217F
MERINO MORALES FRANCISCO	30525972G	BARRILLERO GARCIA FATIMA	30531348K
ORCERA SANCHEZ JUAN	37768926M	SIERRA PULPILLO MIGUEL A	30542600A
GARCIA DE GRACIA FRANCIS	30403875Z	CDAD PROP PINTOR ESPINOS	H14253934
N CUARTA SA	A14235881	CASAÑO SANCHEZ CARMELO A	30492418F
CAPARROS GARCIA MARIA DE	30487141C	BARRIOS EGUILAZ VICTOR	30799340V
GARCIA CRIADO FEDERICO	30545534Q	CLIMINT MACHADO JOSE	30538223L
RODRIGUEZ AGUILAR FRANCI	30544907X	POLONIO FERNANDEZ ISABEL	30824059B
SANCHEZ ALAMILLO MARGARI	75705796P	VIZUETE RUSO M ROSALIA	30419344G
DOMINGUEZ EXPOSITO MIGUE	30516734N	FOTO ESTUDIO VIRGEN DE L	B14414031
MARTINEZ GONZALEZ ISABEL	30548410V	LOEN CB	E14422356
ADOR SUR SA	A14304570	CRIADO ALBEA JOSE JUSTIN	30793969M
NUEVO TRANSPORTE CORDOBA	B14314140	ALONSO Y POLAINA SL	B14479588
EYSERTEL SL	B14314678	SANCHEZ Y KADER SL	B14481907
FERNANDEZ ALCAIDE PURIFI	30948073D	LAWYER INMIGRA SL	B14504864
DISTRIBUCIONES GENERALES	B14355523	HERMANOS SHU CHOI CB	E14509699
NEUMACORD SL	B14388516	ESTUDIO CORDOBA-HUERTA L	B14538706
BEGA CB	E14472971	NAVARRO LUQUE ANA	30959474W
GRUPO DE EMPRESA TORO MU	B14477459	FERRALLADOS ENCONFRADOS	B14550503
HNAS SANCHEZ CB	E14497408	ROLDAN GARCIA FRANCISCO	24096492J
CANALIZACIONES Y MONTAJE	B14501977	ICARDO JIMENEZ RAFAEL	30402742P
MOBIL DE OFICINA HNOS RE	B14510051	FERNANDEZ VICENTE JUAN	34022016W
ALUMINIOS RUBICRUZ SL	B14513923	GALLARDO GONZALEZ PABLO	75636713V
GRUPO CERAMICO ALCER SL	B14521892	FERNANDEZ CANTUESO FRANCO	30543009K
AUTO IMPORTACION FRANCIS	B14543839	CUEVAS CASANA MARIA CARM	30021279T
DANTE Y SPENCER SL	B14544993	MOLINA JIMENEZ RAQUEL	44360149A

VIDAL FRANCO FLORENTINO	09747693V
JURADO CHACON JOSE	44363071G
CORREIRA DA SILVA ELMA	X2340725S
QIU QIU YI	45745476V
GUTIERREZ SANCHEZ MARIA	30950537N
CR JOYEROS SL	B14501878
URODA SOCIDAD COOP ANDAL	F14535405
CAMPOS PRIETO GABRIEL	25306770P
BAENA CAÑERO MIGUEL	30465240S
CAMACHO QUINTANA MANUEL	30521258M
CABALLERO PARTIDO JOSE L	30069669K
MORALES RUIZ JOSE MIGUEL	30954977J
ASOC ANDALUZA DE MUAY TH	G14482491
AUTOTIENDAS CORDOBA SL	B14486377
HERMANOS MEIJEZ PADILLA	B14504260
JIMENEZ MARIN JUAN	30423754K
HERMANOS GRANDE GONZALEZ	E14086649
LUNA ARIZA FRANCISCO JAV	30413139D
PEREZ AROCA JOSE DANIEL	75696897X
GAVILAN JIMENEZ MARIA LU	30520055K
NAVAS BAILON ANA	30532298M
SALVADOR ANSON ANGEL	17849277N
MILLER CORTES MATIAS LUI	30429092T
TORRECILLA AGUILERA CECI	30432595F
RIDER LUCENA ANTONIO	30488314C
VILLAR SUSIN EDUARDO	30934491C
GONZALEZ NACARINO ANTONI	75660567C
BAENA GOMEZ RAFAEL	75668757E
LOPEZ LOPEZ FRANCISCO JO	30530866E
MARQUEZ BENITEZ GONZALO	30545107A
BAENA SANCHEZ CANDIDO	30817637Y
LORA RUIZ FRANCISCO JAVI	30517339L
RAMIREZ SALVADOR MARIA J	30836701A
GARCIA GONZALEZ JUAN CAR	30808344M
CDAD PROP CONQUISTADOR O	H14266910
DEGAYON HERMANOS SL	B14319172
JOSE LUIS BERMUDEZ SL	B14379457
ARIZA ZABALA FRANCISCO J	30546423P
GARCIA HERMAN RUBEN	30809294N
CLIMATIZACION LA FUENSAN	B14435192
EFRAIN SCA	F14557466
AZAHARA DE CONSTRUCCION,	F14024582
NAVARRO ORTIZ ANTONIO	30037425T
CRUZADO ESPARRAGA MANUEL	30395264M
PORRAS DE LA PUENTE BLAN	30455065Y
LARREA FERNANDEZ ANGEL M	30473577A
FLORES CUBERO CARMEN	27547265G
GARCIA CUENCA PILAR	30800320P
VAZQUEZ LOPEZ SALVADOR	30396176C
LEON CABEZAS JAVIER	30528595M
CRUZ GIMERA ANTONIO	30787988G
MORENO MELLADO MARCOS MA	30836079W
LARHRAM MALIKA	X1397271K
MEDINA LUQUE FERNANDO	30536030B
CUESTA MALDONADO SL	B14358675
ECA CB	E14366983
CATAVICOR SL	B14469860
ASOC BENEFICO CULTURAL	G14510010
RIBATEJADA SL	B14593230
GASCA MARTINEZ NATALIA	31669957S
INDUSTRIAS PEDRERO SA	A14072458
LOZANO SANTIAGO MANUEL	30424909A
MILLAN LOPEZ DOLORES	30441696T
BIOCONTEC SL	B14391635
TRANSPORTES MARTYCE SL	B14422216
EBEN-EZER SDAD COOP	F14460216
PEÑA TAURINA RECREATIVA	G14493597
POLIESTER JOFRAN SL	B14525463
ELECTRICIDAD CAMPO SUR S	B14582696
BAENA HERRERA ANTONIO	30429745D
AGROCOELI	B14097877
CONSTRUCCIONES LEIVA SL	B14063556
MORALES MEDINA MARIA FEL	28517061M
MARQUEZ VALLE JAIME	30488238J
MARACAS CB	E14525794

PESCADERIA FREIDURIA EUG	F14607139
TRILLO AUTOS SL	B14467443
LOPEZ LOPEZ FELIPE	30396053N
CALVO ESPEJO FRANCISCO	30524639M
LARA BAUDET RAFAEL	30517880P
MILLAN LOPEZ CARMEN	30519521Q
VALENZUELA ARTERO LOURDE	30836349L
RUIZ GARCIA JUAN	30456603A
SANCHEZ CENTELLA DAVID	30835951N
GONZALEZ ALBA ANA MARIA	30963607H
GONZALEZ ALBA RAFAEL	30963608L
MARTIN CARRILLO RAFAELA	45735497C
PALETIZADOS GONZALEZ SL	B14555965
GONZALEZ ALBA CB CONSTRU	E14597322
SERVICIO INMOBILIARIO	B14480636
FONTANERIA HUNGRIA SL	B14080550
ESPEJO BUENO ENRIQUETA	30406077P

**ANEXO II: ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COM-PARECENCIA**

-A.E.A.T.-AV GRAN CAPITAN, 8 14008 CORDOBA.

Córdoba, 29 de mayo de 2003.—El Jefe de la Dependencia, Francisco J. Romero de las Cuevas.

**Gerencia Territorial del Catastro**

Núm. 4.282

Acuerdos y/o Resoluciones Catastrales, emitidos por esta Delegación Provincial (Gerencia Territorial), en la tramitación de los expedientes por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles relacionados, que se notifican a los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administración Común.

**Expediente.— Sujeto Pasivo.— Domicilio Tributario.— Localidad.**

22371.00/02; Sánchez Jiménez, Francisco; C/. Ingeniero Juan Cierva, 24 bajo 3; Córdoba.

20610.08/03; Sánchez Egea, Juan; Av. General Perón (Ur. Turruñuelos); Córdoba.

16946.10/03; Vázquez Troyano, Joaquín J; Av. Torrecilla, 13C; Córdoba.

20412.05/03; Maldonado Samper, José; C/. José Cruz Conde, 11 Bajo 2; Córdoba.

20412.05/03; Maldonado Samper, José; C/. José Cruz Conde, 11 Bajo 3; Córdoba.

20412.05/03; Maldonado Samper, José; C/. José Cruz Conde, 11 Bajo 4; Córdoba.

20412.05/03; Maldonado Samper, José; C/. José Cruz Conde, 11 Sot. 5; Córdoba

20412.05/03; Maldonado Samper, José; C/. José Cruz Conde, 1.º DR.; Córdoba.

20412.05/03; Maldonado Samper, José; C/. José Cruz Conde, 2.º DR.; Córdoba.

20412.05/03; Maldonado Samper, José; C/. José Cruz Conde, 2.º IZ; Córdoba.

20412.05/03; Maldonado Samper, José; C/. José Cruz Conde, 4.º DR.; Córdoba.

Córdoba, 7 de mayo de 2003.— El Gerente Territorial, Luis González León.

**Gerencia Territorial del Catastro**

Núm. 4.310

Acuerdos y/o Resoluciones Catastrales, emitidos por esta Delegación Provincial (Gerencia Territorial), en la tramitación de los expedientes por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles relacionados, que se notifican a los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administración Común.

**Expediente.— Sujeto Pasivo.— Domicilio Tributario.— Localidad.**

3910.11/01; Rey Vera, Daniel; Arfe, 11 E-1 01 y E-2 03; Córdoba.

3910.11/01; Fernández Bolaños Porras, José; Arfe, 11 E-2 06; Córdoba.

3910.11/01; Alcaide Coca, Concepción, Arfe, 11 E-2 11; Córdoba.

Córdoba, 8 de mayo de 2003.— El Gerente Territorial, Luis González León.

**Gerencia Territorial del Catastro**

Núm. 4.409

Acuerdos y/o Resoluciones Catastrales, emitidos por esta Delegación Provincial (Gerencia Territorial), en la tramitación de los expedientes por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles relacionados, que se notifican a los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Expediente.— Sujeto Pasivo.— Domicilio Tributario.— Localidad.**

16.664/02; Luque Calvillo, S.L.; Pl. Quemadas, 94C; Córdoba. 10.244/02; Eslava Luna, Rosalía; Cinco Caballeros, 14, 00 B; Córdoba.

13.449/03; Romero Jurado, Antonio; Cm. Pecuario Quemadillas, 146; Córdoba.

14.778/03; Ansensí Díaz, Alfredo; Antón de Montoro, 12, -2 11; Córdoba.

Córdoba, 5 de mayo de 2003.— El Gerente Territorial, Luis González León.

**Gerencia Territorial del Catastro**

Núm. 4.526

Acuerdos y/o Resoluciones Catastrales, emitidos por esta Delegación Provincial (Gerencia Territorial), en la tramitación de los expedientes por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles relacionados, que se notifican a los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Expediente.— Sujeto Pasivo.— Objeto Tributario.— Localidad.**

26782.5/03; Dolores Guerrero Caballero; Diseminado, 1840; Lucena.

2055.4/03; Miguel García Alias; C/. Mártires, 8-00-03; Montoro. 64712.0/02; Tomasa Blanco González; C/. Feria, 90; Pozoblanco.

Córdoba, 7 de mayo de 2003.— El Gerente Territorial, Luis González León.

**Gerencia Territorial del Catastro**

Núm. 4.527

Acuerdos y/o Resoluciones Catastrales, emitidos por esta Delegación Provincial (Gerencia Territorial), en la tramitación de los expedientes por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles relacionados, que se notifican a los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Expediente.— Sujeto Pasivo.— Objeto Tributario.— Localidad.**

9588.10/03; Rojas García, Pedro; Pl. Dueñas, 16; La Carlota.

9588.10/03; Portillo Rodríguez, Antonio José; Pl. Dueñas, 13; La Carlota.

9588.10/03; García Amil, Manuel; Pl. Dueñas, 33; La Carlota.

Córdoba, 14 de mayo de 2003.— El Gerente Territorial, Luis González León.

## AYUNTAMIENTOS

**ESPIEL**

Núm. 3.428

Por don Ángel Gómez Esquinas, en representación de Celestino Gómez Parra, S.A., se solicita Licencia Municipal para la Ampliación y mejoras Tecnológicas de Industria Cárnicas en el Polígono Industrial "El Caño I", redactado por don Antonio del Rey Pavón, Ingeniero Agrónomo.

Lo que en cumplimiento de lo determinado en la Ley 7/1994, de la Junta de Andalucía, sobre Protección Medioambiental, y artículo 16 del Decreto 153/1996, de la Consejería de Medio Ambiente, se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, pueda formular las observaciones y reparos, en el plazo de 20 días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Espiel, 11 de abril de 2003.— El Alcalde Acctdal., Manuel García García.

**RUTE**

Núm. 3.911

**Decreto de Alcaldía**

En la villa de Rute, a 23 de abril de 2003.

Visto que ha sido presentado por Promaygar de Rute, Sociedad Limitada, con fecha 7 de febrero de 2003 N.R.E. 557, el Estudio Detalle, redactado por el Arquitecto don Pedro Antonio Trujillo Cruz, relativo a la Unidad de Ejecución número 23 (U.E. 23) del término municipal de Rute y atendido que las determinaciones que contempla son congruentes con las Normas Urbanísticas del Municipio, en virtud de las facultades que tengo legalmente conferidas, he resuelto:

1.º— Aprobar inicialmente el Estudio Detalle de la U.E. 23 de Rute, elaborado por el Arquitecto don Pedro Antonio Trujillo Rueda, promovido por Promaygar de Rute, Sociedad Limitada.

2.º— Abrir un período de información pública de 20 días para que puedan deducirse alegaciones por quien pudiera resultar interesado mediante inserción del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, Diario Córdoba y Tablón de Anuncios.

Lo manda y firma el señor Alcalde-Presidente, don Nicomedes Rodríguez Rodríguez, en el lugar y fecha al principio indicados, de lo que yo, como Secretario, certifico.

El Alcalde, Nicomedes Rodríguez Rodríguez.— El Secretario, firma ilegible.

Núm. 3.912

**Decreto de Alcaldía**

En la villa de Rute, a 23 de abril de 2003.

Visto que ha sido presentado por Inversión y Promoción Suelo de Rute, Sociedad Limitada, con fecha 7 de febrero de 2003 N.R.E. 585, el Estudio Detalle y Parcelación, redactado por el Arquitecto don Antonio Alba Carrillo, relativo a la Unidad de Ejecución número 36 (U.E. 36), de Zambra perteneciente al término municipal de Rute y atendido que las determinaciones que contempla son congruentes con las Normas Urbanísticas del Municipio, en virtud de las facultades que tengo legalmente conferidas, he resuelto:

1.º— Aprobar inicialmente el Estudio Detalle y Parcelación de la U.E. 36 de Rute, elaborado por el Arquitecto don Antonio Alba Carrillo, promovido por Inversión y Promoción Suelo de Rute, Sociedad Limitada.

2.º— Abrir un período de información pública de 20 días para que puedan deducirse alegaciones por quien pudiera resultar interesado mediante inserción del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, Diario Córdoba y Tablón de Anuncios.

Lo manda y firma el señor Alcalde-Presidente, don Nicomedes Rodríguez Rodríguez, en el lugar y fecha al principio indicados, de lo que yo, como Secretario, certifico.

El Alcalde, Nicomedes Rodríguez Rodríguez.— El Secretario, firma ilegible.

**BAENA**

Núm. 4.967

**ANUNCIO**

Por Agroucles, Sociedad Limitada, se ha solicitado Licencia Municipal de Apertura e Instalaciones de la actividad de Almacén y Venta de Productos Fitosanitarios, sito en Polígono Industrial "Los Llanos", lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, así como artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, para que, durante el plazo de 20 días hábiles, puedan presentar, por escrito, en el Negociado de Actividades de este Ayuntamiento, cuantas observaciones estime pertinentes.

Baena, 29 de mayo de 2003.— El Alcalde, firma ilegible.

Núm. 5.489  
A N U N C I O

Rendida la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio de 2002, que comprende la de la propia Entidad y la de la Sociedad Mercantil PROMUDE, Sociedad Limitada, se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas emitido en sesión celebrada el día 11 de junio de 2003, durante el plazo de 15 días, durante los cuales y 8 días más los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos y observaciones, los cuales, en su caso, serán examinados por dicha Comisión que practicará cuantas comprobaciones estime necesarias y emitirá nuevo informe antes de someterla al Pleno de la Corporación; todo ello, en base a lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 193 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Baena, 12 de junio de 2003.— El Alcalde, firma ilegible.

**MONTILLA**  
Núm. 5.088  
A N U N C I O

La Comisión de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento de Montilla, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2003, acordó adjudicar el contrato de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana de este Municipio a la empresa Territorio y Ciudad, Sociedad Limitada, por importe de 215.801,02 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, a 3 de junio de 2003.— El Alcalde, P.D. Aurora Sánchez Gama.

**CÓRDOBA**  
**Gerencia de Urbanismo**  
**Servicio de Planeamiento**  
Núm. 5.099  
A N U N C I O

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2003, adoptó el siguiente acuerdo:

**Primero.**— Tener por acreditada la situación de en curso de ejecución de la Unidad de Ejecución Renfe del Plan Parcial Renfe del PGOU de Córdoba, pudiéndose continuar su ejecución, hasta la completa materialización de sus previsiones dentro de los plazos en ellos establecidos o, en su defecto, de los tres años siguientes a la entrada en vigor de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, conforme a la legislación sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, General y Autonómica, vigente en el referido momento.

**Segundo.**— Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y darle traslado a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la DT 3.ª de la LOUA.

**Tercero.**— Notificar la misma al promotor, significándole que contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Reposición de carácter potestativo ante el mismo órgano que ha dictado la Resolución, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acto, o Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Córdoba, en el plazo de dos meses, a contar también desde el día siguiente al de la notificación del acto, a tenor de lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92 y 8 y 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente, bien entendido que si se utiliza el Recurso de Reposición Potestativo no podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo hasta que esté resuelto expresamente aquél o se haya producido la desestimación presun-

ta del Recurso de Reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la Resolución expresa del mismo.

Córdoba, 27 de mayo de 2003.— El Presidente, José Mellado Benavente.

**Gerencia de Urbanismo**  
**Servicio de Planeamiento**  
Núm. 5.102  
A N U N C I O

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Excmo. Ayuntamiento de Córdoba en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2003, adoptó el siguiente acuerdo:

**Primero.**— Tener por acreditada la situación de en curso de ejecución de la U.E. ED M-4c del PGOU de Córdoba, pudiéndose continuar su ejecución, hasta la completa materialización de sus previsiones dentro de los plazos en ellos establecidos o, en su defecto, de los 3 años siguientes a la entrada en vigor de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, conforme a la legislación sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, General y Autonómica, vigente en el referido momento.

**Segundo.**— Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y darle traslado a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la DT 3.ª de la LOUA.

**Tercero.**— Notificar la misma al promotor, significándole que contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Reposición de carácter potestativo ante el mismo órgano que ha dictado la Resolución, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del Acto, o Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, en el plazo de 2 meses a contar también desde el día siguiente al de la notificación del acto, a tenor de lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 y 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente, bien entendido que si se utiliza el Recurso de Reposición Potestativo no podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo hasta que esté resuelto expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del Recurso de Reposición interpuesto lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la Resolución expresa del mismo.

Córdoba, 27 de mayo de 2003.— El Presidente, José Mellado Benavente.

Núm. 5.471  
A N U N C I O

**Citación para notificar por comparecencia a deudores en expedientes de apremio**

Doña María Antonia Garrido Luque, Jefa del Departamento de Recaudación del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal a los deudores e interesados que posteriormente se relacionan en los respectivos procedimientos de apremio, a pesar de haberse intentado por dos veces, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, a citar a los deudores para que comparezcan a recibir la notificación que se señalará en las oficinas de la Recaudación Municipal, sita en calle Capitulares, número 1, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, incluida la interrupción de la prescripción, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

**Relación que se cita**

Referencia	Expte.	AG.	Interesados	D.N.I.	Relación con el deudor	Actuación a notificar
50065 - 20/04/03	199400016		ACAIÑAS DIAZ RAFAELA	30457613R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47516 - 20/04/03	200000591	380	ACOSTA COBOS JUAN CARLOS	30796282H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49985 - 20/04/03	199402334	330	AGUILAR PAVON MANUEL	29938062C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49990 - 20/04/03	199800392	330	ALCALDE ALCANTARA MARIA CARMEN	30437998M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47547 - 20/04/03	199905784	310	ALCALA LOPEZ ANTONIO	30816706H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS

47530	-	20/04/03	199905784	310	ALCALA LOPEZ ANTONIO	30816706H	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
49993	-	20/04/03	199806150	330	ALCAZAR BERMUDEZ MANUEL	305004200	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49041	-	20/04/03	199916536	310	ALCUDIA BASCON RAFAEL	30496558F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47555	-	20/04/03	199910700	310	ALVAREZ ABAD RAFAEL	30059750S	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47562	-	20/04/03	199910700	310	ALVAREZ ABAD RAFAEL	30059750S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49989	-	20/04/03	199400144	330	AMAYA GONZALEZ RAFAELA	30419148S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47536	-	20/04/03	200003240	340	AMAYA VALDERRAMA CUSTODIO	44359958L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49419	-	20/04/03	199500184	200	AMAYA VARGAS, JOSE	30055123B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49957	-	20/04/03	199501992	310	AMO BERNAL ALEJANDRO	30051896G	CONYUGE DE LA DEUDORA	NOTIF. CONYUGE EMBARGO DEL VEH
47949	-	20/04/03	199909794	250	ANDUJAR GARCIA ENCARNACION	30015990R	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49056	-	20/04/03	199915630	370	ANGUITA ZURITA CARLOS	30467088T	DEUDOR	REQUE. DEU-ENTREGUE VEH. LLAVE
47510	-	20/04/03	199400174	330	ARESOL S.A.	A2833523P	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47736	-	20/04/03	199910601	220	AREVALO BEJAR DIEGO	30055855F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47574	-	20/04/03	199803103	340	ARIZA GONZALEZ ROCIO	30806870A	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
49421	-	20/04/03	199500241	200	ARROYO JIMENEZ, INMACULADA	44354425Y	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50086	-	20/04/03	199701633	330	ARROYO OSUNA, DIONISIO	30015422P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47564	-	20/04/03	199913769	370	BAENA ROLDAN JOSE MARIA	30966517F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47548	-	20/04/03	199701661	340	BARBERO RODRIGUEZ ANDRES	75687521H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47567	-	20/04/03	199922314	370	BOTONES DE CORDOBA SL	B14242697	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49259	-	20/04/03	199920342	380	BUSTOS HIGUERAS JUAN MANUEL	30824396A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
50085	-	20/04/03	199702432	330	CABELLO GONZALEZ ANTONIO	30511688A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50064	-	20/04/03	199701799	330	CARMONA MORALES ISIDRO	30526175T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47527	-	20/04/03	199602370	360	CASTEJON MARTINEZ FERNANDO	30058239E	DEUDOR	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
47525	-	20/04/03	199602370	360	CASTEJON MARTINEZ FERNANDO	30058239E	DEUDOR	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
47526	-	20/04/03	199602370	360	CASTEJON MARTINEZ FERNANDO	30058239E	DEUDOR	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
47524	-	20/04/03	199602370	360	CASTEJON MARTINEZ FERNANDO	30058239E	DEUDOR	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
47528	-	20/04/03	199602370	360	CASTEJON MARTINEZ FERNANDO	30058239E	DEUDOR	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
50090	-	20/04/03	199701821	330	CASTILLA VALLE ROSARIO	30472544M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49057	-	20/04/03	199806571	310	CASTILLEJO ARENAS JOSEFA	30798555Z	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47934	-	20/04/03	199902737	250	CASTILLO COZAR TERESA	29809770E	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47558	-	20/04/03	199806604	310	CASTRO SOTO ALFREDO	38118465J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47777	-	20/04/03	199602394	360	CEJUDO CALDERON MANUEL	30516308T	DEUDOR	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
49084	-	20/04/03	199902064	370	CIA. DE ASISTENCIA TECNICA S.A	A1403824D	DEUDOR	REQUE. DEU-ENTREGUE VEH. LLAVE
47568	-	20/04/03	199905315	370	CLIMENT MACHADO JOSE	30538223J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR VALORACION VEH
47522	-	20/04/03	199907054	360	CORTES FERNANDEZ ANTONIO	26025599H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49069	-	20/04/03	199806792	310	CRUZ BORRERO JUAN	29981489T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47552	-	20/04/03	199102437	340	CRUZ SANCHEZ MANUEL	30407604V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50071	-	20/04/03	199201512	330	CUEVAS RODRIGUEZ ANTONIO	30507800W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49445	-	20/04/03	200110354	380	DISTRIBUID. INTERN. ALIMEN. DIA	A28164754	DEUDOR	NOTIF. PROVIDENCIA EMBARGO B
47519	-	20/04/03	199704532	380	DOBBO ROLDAN LUIS	29882376V	DEUDOR	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
47953	-	20/04/03	199912285	250	DOMINGUEZ MIRAIMA ELISA	30422744T	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47638	-	20/04/03	199915775	210	DORADO MEDINA CARLOS JORGE	30472772A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49249	-	20/04/03	200110181	380	ESPALIU JOYEROS SL	B14490981	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
50062	-	20/04/03	199201808	330	ESPINOSA CABELLO ALFONSO	30519028Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49071	-	20/04/03	199916211	370	FERNANDEZ CESPEDES TRINIDAD	30487045Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47939	-	20/04/03	199700704	250	FERNANDEZ CORTES ANGELES	24203623X	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47515	-	20/04/03	199904171	200	FERNANDEZ MAYA CAYETANO	30446444X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49991	-	20/04/03	199600743	330	FERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIO	25850131V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49900	-	20/04/03	199400795	340	FERNANDEZ RODRIGUEZ JOAQUIN	30050584A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50089	-	20/04/03	199600751	330	FERNANDEZ VARGAS JUAN	30470011H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47531	-	20/04/03	199802333	350	FERNANDEZ VARGAS LUISA	30523487A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50234	-	20/04/03	200014018	380	FINESAR ALAMEDA SL	B80459670	DEUDOR	NOTIF. PROVIDENCIA EMBARGO B
49994	-	20/04/03	199602617	330	FLORES CASTRO FRANCISCO	30029270X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47546	-	20/04/03	199903459	340	FORTEA CARRASCO JOSEFA	75660179T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47518	-	20/04/03	199900839	380	FRANCISCO Y JUAN TORRES BEJAR	E14206304	DEUDOR	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
49077	-	20/04/03	200014019	370	FRANCO MERINO FRANCISCA	30539845P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47544	-	20/04/03	199503852	310	GARCIA ALCAIDE MARIA TERESA	30515009N	DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO DEL VEH
47960	-	20/04/03	199800992	250	GARCIA DURAN RAFAEL	30471977J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47940	-	20/04/03	199803926	250	GARCIA GARCIA MANUELA	30518297B	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50094	-	20/04/03	199301542	330	GARCIA GARCIA RAFAEL	28708917H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50190	-	20/04/03	199903682	320	GARCIA HIRSCHFELD SARAZA ANGEL	30392124Q	DEUDORA	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
47572	-	20/04/03	199503491	340	GARCIA LEON MANUEL	30430621B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49779	-	20/04/03	199905089	220	GARCIA RELAÑO JOSE CARLOS	30522798G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
50183	-	20/04/03	199915052	210	GARCIA-HIRSCHFELD SARAZA Mª CON	30402377B	CONYUGE DEL DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
47541	-	20/04/03	199917458	380	GARRIDO GARCIA GONZALO	30516735J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50070	-	20/04/03	200100403	330	GARRIDO PEREZ JUAN FRANCISCO	29854629P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49422	-	20/04/03	199600859	200	GOMEZ DIAZ, EUGENIO	30010516R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47511	-	20/04/03	199602744	220	GOMEZ GUTIERREZ GABRIEL	30453190V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47549	-	20/04/03	199904425	340	GOMEZ LUNA BRAULIA	30471826T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47554	-	20/04/03	199907875	340	GOMEZ MORENO JUAN	29836243E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47964	-	20/04/03	199803041	250	GONZALEZ CARMONA MARCO ANTONIO	30968973W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49891	-	20/04/03	199900056	360	GONZALEZ DUARTE FRANCISCA	30443868X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47947	-	20/04/03	199706069	250	GONZALEZ MOLINA RAFAEL	30058169K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47633	-	20/04/03	199302149	340	GUERRERO CUADRO RAFAEL	29981249J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
49804	-	20/04/03	199906419	220	HENCHER TRUJILLO ANGELES	2693592Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
49561	-	20/04/03	199916119	340	HERNANDEZ MUÑOZ GUILLERMO	30483778S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
49082	-	20/04/03	199921209	370	HERNANDEZ RAMOS EDUARDO	44351604Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47965	-	20/04/03	200013868	250	HERYMON, S.A.	A14042410	EMPRESA DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47956	-	20/04/03	199805554	250	HIDALGO GARCIA ANTONIO	30510325C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49512	-	20/04/03	199908748	360	HORNERO SALTO FUENSANTA	29933412Q	DEUDOR	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
47557	-	20/04/03	199913463	370	IBAÑEZ RECHE FRANCISCO	30528954L	DEUDOR	REQUE. DEU-ENTREGUE VEH. LLAVE
50178	-	20/04/03	199501502	210	IGLESIA DELGADO ANTONIO DE LA	29988126J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
47642	-	20/04/03	199501536	210	JIMENEZ GOMEZ FRANCISCO	30027202N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49667	-	20/04/03	199907097	380	JIMENEZ MORENO PEDRO	26399161Z	DEUDOR	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
47559	-	20/04/03	199922074	310	JURADO JIMENEZ ANGEL	38512194M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50194	-	20/04/03	199909044	320	JURADO LEON ANTONIO	29955132R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL SALA
47537	-	20/04/03	199702104	340	LARA APAN ANDRES	30465049P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47959	-	20/04/03	200012435	250	LARREA FERNANDEZ JOAQUIN	30493257H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49901	-	20/04/03	199702119	340	LEAL AGUILILLA ISAAC	30127813K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50088	-	20/04/03	199602924	330	LOPEZ GONZALEZ ROSARIO	30439930M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47566	-	20/04/03	199902456	370	LOPEZ LEON ANTONIO	568029K	DEUDOR	REQUE. DEU-ENTREGUE VEH. LLAVE
49992	-	20/04/03	199602941	330	LOPEZ PANTOJA MARIA ANGELES	30029077R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49988	-	20/04/03	199601090	330	LOPEZ SANCHEZ ANTONIO	30467531Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47542	-	20/04/03	199503852	310	LORENTE SANCHO SEGUNDO	30491414S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
49045	-	20/04/03	199900311	370	LOZANO ARIZA ADELINA	52532665K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47532	-	20/04/03	200003289	350	LOZANO CAÑERO JAVIER	44366323J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47955	-	20/04/03	199702567	250	LUQUE PLATA ANGEL	29966317P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49683	-	20/04/03	199901319	370	LUQUE POLO MARIA CARMEN	30488263S	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47646	-	20/04/03	199602985	210	MALDONADO AMAYA RAFAEL	30511417P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50068	-	20/04/03	199501171	330	MALDONADO BELLIDO ANTONIO	30539933G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50087	-	20/04/03	199501185	330	MALDONADO MARTINEZ JOSE	30525558G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50067	-	20/04/03	199904871	330	MARTINEZ BURGOS ANTONIO	30509180W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47937	-	20/04/03	199302423	250	MESA JIMENEZ ANTONIO	30778125P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47521	-	20/04/03	199918506	380	MESA LOPEZ MARIA RAFAELA	30537919Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47577	-	20/04/03	199908988	380	MORA BENAVENTE FRANCISCO JOSE	29950196X	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47942	-	20/04/03	199702714	250	MORENO CAMPOS SANTIAGO	30791610S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47561	-	20/04/03	199703060	310	MOYA BELLOSO ANGEL Mª	44358543F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49120	-	20/04/03	199919275	310	MUÑOZ MURILLO FRANCISCO	30789342R	DEUDOR	LEVANT. DE EMBARGO SALARIOS
49113	-	20/04/03	199919275	310	MUÑOZ MURILLO FRANCISCO	30789342R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49955	-	20/04/03	199806023	310	MUÑOZ SALGADO RAFAEL	30534554F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47538	-	20/04/03	199200573	220	MUÑOZ SOTO FRANCISCO	30400657Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47512	-	20/04/03	199603200	220	NAVARRETE MARISCAL MANUEL	75598045	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49956	-	20/04/03	199501992	310	NAVARRO ARNAU REMEDIOS	3		

47513	- 20/04/03	199402033	220	PAEZ MESURADO JOSE	29386494S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50091	- 20/04/03	199703418	330	PALACIOS CARO JOSE	18839305M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50209	- 20/04/03	199923284	320	PALENCIA SANTOYO ALFREDO	876057X	DEUDOR	PROVI. DE EMBARGO G.
50093	- 20/04/03	199603274	330	PEREA PEREA, ENRIQUE	29918516R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
50316	- 20/04/03	199916929	320	PEREDA PEREZ MARCEDES	30505517L	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47570	- 20/04/03	199906469	330	PEREZ ENCISO GARCIA MARIA TERE	5359233A	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47543	- 20/04/03	199916685	380	PLANTON SILVA FERNANDO	30500517X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49972	- 20/04/03	200002147	360	PLAZA ROMERO FELIX ANDRES	30194231S	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47520	- 20/04/03	199904832	380	PORTILLO COLLADO JOSE LUIS	30506486E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49134	- 20/04/03	200100569	310	POZUELO MOYA JUAN JOSE	30455901Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47951	- 20/04/03	200011513	250	QUESADA LARA ANTONIO	30042761T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47957	- 20/04/03	200012019	250	RAMIREZ CALDERON JUAN	30433105B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47545	- 20/04/03	200003993	340	RAMIREZ GARCIA FRANCISCO	29922427T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47550	- 20/04/03	199913577	310	RAMIREZ MADUENO ALFREDO	30511200K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47647	- 20/04/03	199706865	210	REYES JIMENEZ JOSEFA	30410612N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49030	- 20/04/03	199502395	310	RIDER CRESPO ANTONIO JOSE	30392821T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL SALA
47634	- 20/04/03	199302149	340	RIVAS MACHADO CONCEPCION	30046900E	CONYUGE DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
47649	- 20/04/03	199805421	210	RODRIGUEZ COBOS MARIA DEL CARM	30799435C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47563	- 20/04/03	200004407	370	RODRIGUEZ DOMINGUEZ JOSE	30051261J	DEUDOR	REQUE. DEU-ENTREGUE VEH.LLAVE
47535	- 20/04/03	200000772	320	RODRIGUEZ REQUEJO JONATHAN	44369689K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47651	- 20/04/03	199911695	210	RODRIGUEZ VILLALONGA LUIS JUAN	30043412B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49448	- 20/04/03	199922652	320	ROMERO FERNANDEZ FERNANDO	30950304D	DEUDOR	PROVI. DE EMBARGO G.
47569	- 20/04/03	199906456	330	ROMERO GOMEZ FRANCISCO	4584361R	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47962	- 20/04/03	200002220	250	ROMERO HERNANDEZ AURORA	30400180E	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47551	- 20/04/03	199502485	310	ROMERO MAYA RAFAEL	30427681J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49954	- 20/04/03	199700972	310	ROMERO NAVARRO GREGORIO	80127706F	DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
49953	- 20/04/03	199700972	310	ROMERO NAVARRO GREGORIO	80127706F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
50175	- 20/04/03	199703146	210	ROSAS DAZA, ANTONIO	29947088F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49043	- 20/04/03	199900311	370	RUANO TELLO FRANCISCO DIEGO	30489746A	CONYUGE DEL DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO DEL VEH
47653	- 20/04/03	199803853	210	RUIZ CORTES MARIA DE LA SALUD	30823375V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47654	- 20/04/03	199805157	210	RUIZ GOMEZ JUAN JOSE	44350552C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49707	- 20/04/03	199901086	370	RUIZ GOMEZ MIGUEL ANGEL	30500633B	DEUDOR	REQUE. DEU-ENTREGUE VEH.LLAVE
50072	- 20/04/03	199300409	330	RUIZ JIMENEZ JUAN	30394255P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47523	- 20/04/03	199900337	360	RUIZ MAYA AMADA	30540873R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47657	- 20/04/03	199802953	210	RUIZ MAYA JUAN MANUEL	44354152D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47553	- 20/04/03	199402721	310	RUIZ NAVARRO ANTONIO	75024142M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47573	- 20/04/03	199402222	340	RUIZ RUEDA, CARMEN	30772946G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49176	- 20/04/03	199903473	380	SALMERON ARCE CARLOS	30058869P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49024	- 20/04/03	199922741	370	SANCHEZ GALISTEO JOSE ANTONIO	45741338L	DEUDOR	REQUE. DEU-ENTREGUE VEH.LLAVE
49892	- 20/04/03	199915711	200	SANTOS SERRANO, MARIA LUISA	30470202D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49899	- 20/04/03	199910461	340	SANZ RODRIGUEZ LUISA	30049918G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47571	- 20/04/03	199907233	330	SEBASTIAN GARRIDO MANUEL	28314061A	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47954	- 20/04/03	199906816	250	SIMON SALTO SERGIO	23671012X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49893	- 20/04/03	199802322	200	SOSA MUÑOZ, ANTONIO	30512800B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47517	- 20/04/03	199915893	350	TAPIA TAPIA JOSE	30476279Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
48297	- 20/04/03	199901990	360	TER MORS ROBERT ARNOUD	X0027863X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
50092	- 20/04/03	199502756	330	TIENDA NIETO ANTONIO	30447180X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49984	- 20/04/03	199502785	330	TORRECILLAS AGUILERA FRANCISCO	30031220M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49233	- 20/04/03	199900812	380	TORRES COBOS FRANCISCO	29808878G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47659	- 20/04/03	199202776	210	TRUJILLO GUTIERREZ PABLO	29804031X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47533	- 20/04/03	199900270	350	URBANO FUILLERAT ENCARNACION	30541797M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47514	- 20/04/03	199302807	220	VALERO MOYA RAFAEL	30515329X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49987	- 20/04/03	199701069	330	VARGAS MAYA RAFAEL	52546339X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47534	- 20/04/03	199907258	350	VAZQUEZ VAZQUEZ CELEDONIO	28394461H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47540	- 20/04/03	199802161	220	VEGA CAMPOS ISABEL	30543589A	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47944	- 20/04/03	199918582	250	VILCHES MORALES LUISA	30539785V	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47560	- 20/04/03	199921325	340	VILLAR RUIZ RAFAEL	44357138M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL SALA
47556	- 20/04/03	199921325	340	VILLAR RUIZ RAFAEL	44357138M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
49093	- 20/04/03	199503013	370	YLLESCAS VELASCO JUAN JOSE DE	30479283M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH

Córdoba, a 9 de junio de 2003.— La Jefa del Departamento de Recaudación, M. Antonia Garrido Luque.

Núm. 5.472  
A N U N C I O

**Citación para notificar por comparecencia a deudores en expedientes de apremio**

Doña María Antonia Garrido Luque, Jefa del Departamento de Recaudación del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, hace saber:

Que no habiéndome podido practicar la notificación personal a los deudores e interesados que posteriormente se relacionan en

los respectivos procedimientos de apremio, a pesar de haberse intentado por dos veces, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, a citar a los deudores para que comparezcan a recibir la notificación que se señalará en las oficinas de la Recaudación Municipal, sita en calle Capitulares, número 1, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, incluida la interrupción de la prescripción, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

**Relación que se cita**

Referencia	Expte.	AG.	Interesados	D.N.I.	Relación con el deudor	Actuación a notificar	
47270	- 05/04/03	199800968	330	ABAD ALAMILLO LEONOR	30470137J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47433	- 05/04/03	199500102	200	ACEVEDO MURCIA ALEJANDRO	30046522N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47279	- 05/04/03	199703871	330	ACEVEDO VILAR, FRANCISCO	29803695L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47457	- 05/04/03	199500104	200	ACOSTA LUQUE RAFAEL	30060119Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47450	- 05/04/03	200102333	340	AGUILAR LUQUE MARIA JESUS	30430028K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47368	- 05/04/03	199701522	340	ALAEZ MUÑOZ ANTONIO	44352170M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47277	- 05/04/03	199400053	330	ALCAIDE CALDERON RAFAEL	30044095T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47400	- 05/04/03	199600351	250	ALCUDIA RUIZ BLAS	30822843Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47470	- 05/04/03	200105929	310	ALMENDROS GALLEGOS JOAQUIN	29952238M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47291	- 05/04/03	199901778	330	ALONSO GARCIA FRANCISCO	30429837D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47339	- 05/04/03	199916851	370	ALVAREZ MALDONADO RAFAEL ANGEL	30503665F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47406	- 05/04/03	199600375	250	ALVAREZ RUEDA JUAN	29843900C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47432	- 05/04/03	199500194	200	ANDUJAR MARTINEZ FRANCISCO JAV	30517743D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47483	- 05/04/03	199602176	330	APARICIO SANZ JOSE M	30166315K	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47427	- 05/04/03	199903003	350	ARANDA ZAMORANO ANTONIO	29946075Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47354	- 05/04/03	199300742	310	ARCAS GONZALEZ LUIS MANUEL	30444287S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47425	- 05/04/03	199911349		ARENAS ALCARAZ HORACIO	30392846W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
47394	- 05/04/03	199910601	220	AREVALO BEJAR DIEGO	30055855F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47465	- 05/04/03	199920105	370	ARIZA ROSA JOSE MARIA	30814249E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47276	- 05/04/03	199705735	330	ARREBOLA PALOMINO NATIVIDAD	30032574W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47431	- 05/04/03	199400196	200	ARRIBAS MERA FRANCISCO	15133966N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47373	- 05/04/03	199922330	310	ASEMCO-COR, S.L.	814460182	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47284	- 05/04/03	199900398	380	AUSTRIA RODRIGUEZ MARIA JOSE D	30542436T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47468	- 05/04/03	199913321	310	AUTOMOVILES A. GALLARDO SA	A14043756	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47296	- 05/04/03	199201188	200	BAENA MUÑOZ TOMAS	30402749S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47462	- 05/04/03	199906750	350	BARRACHINA ALIAGA RAMON IGNACI	19877813P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47382	- 05/04/03	199920542	350	BERMUDEZ MANZANO PAULA	30836425A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47275	- 05/04/03	199602251	330	BERNAD RODRIGUEZ FERMIN	29995923J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47449	- 05/04/03	199914211	370	BERNADINO RAMOS ROSSINI E HIJO	B14209340	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47473	- 05/04/03	199806371	380	BLANCA DELGADO MARIA	30495096V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47446	- 05/04/03	199918113	370	CAMACHO CAMACHO JOSE	30529979D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47325	- 05/04/03	199201337	340	CAMACHO FLORES MANUEL	30480662G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47506	- 05/04/03	199500425	310	CAMACHO JURADO FRANCISCO ROBER	30395462L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47269	- 05/04/03	199701733	330	CAMACHO MORENO, SEVERIANO	37231623M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47453	- 05/04/03	199600523	200	CANO MUÑOZ MARIA LUISA	30507898P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS

47309 - 05/04/03	199915498	210	CANOVAS PEREZ JULIA	46038433T	CONYUGE DEL DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO DEL VEH
47387 - 05/04/03	199914362	370	CARDENAL HERRERO SL	B14345953	DEUDOR	PROVI. APEMIO DEUDOR
47388 - 05/04/03	199914362	370	CARDENAL HERRERO SL	B14345953	DEUDOR	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
47376 - 05/04/03	199806541	310	CARRILLO LOPEZ ANGEL FRANCISCO	30548556W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47317 - 05/04/03	199800898	310	CASADO GALLARDO JUAN	30464878K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47441 - 05/04/03	199803678	310	CERVANTES LOPEZ RAFAEL M.	30510721M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47501 - 05/04/03	199903049	380	CIELOS MOLINA ANTONIO	29964683F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47454 - 05/04/03	199701457	200	CONDE ALVAREZ ANTONIA	30786065J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47288 - 05/04/03	199201428	330	CONTRERAS MONTIJANO FRANCISCO	74963568J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47381 - 05/04/03	199921217	380	CORPAS RODRIGUEZ ANTONIO JOSE	44352108N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47319 - 05/04/03	199801003	220	CORTES AMAYA DOLORES	30472585T	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47326 - 05/04/03	199600628	340	CORTES CORTES ANTONIA	30788032W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47320 - 05/04/03	199806773	220	CORTES HERNANDEZ JUAN	40981690Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47395 - 05/04/03	199922750	220	CORTES MORENO JESUS	75016303D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47335 - 05/04/03	199911441	370	CRUZADO ESPARRAGA MANUEL	30395264M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47485 - 05/04/03	199806829	360	DELGADO AUSTRIA ANTONIO	30425706H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47405 - 05/04/03	199903138	250	DELGADO PEREZ ANTONIO	29993025J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47380 - 05/04/03	200004602	380	DIAZ GUTIERREZ MARIANO	30395475D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47252 - 05/04/03	199800159	370	DIAZ PINEDA ANTONIO	30427120Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47253 - 05/04/03	199806880	370	DIAZ SANCHEZ CRISTOBAL	30402574R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47268 - 05/04/03	199200027	330	DIEGUEZ SANCHEZ MANUEL	30433251L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47496 - 05/04/03	199100042	220	DOBLADEZ GARCIA JOAQUIN	30037664D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47340 - 05/04/03	199900596	350	DURAN PINTOR DAVID	30836217W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47304 - 05/04/03	200100527	360	ESPEJO BUENO ENRIQUETA	30406077P	DEUDOR	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
47303 - 05/04/03	200100527	360	ESPEJO BUENO ENRIQUETA	30406077P	DEUDOR	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
47302 - 05/04/03	200100527	360	ESPEJO BUENO ENRIQUETA	30406077P	DEUDOR	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
47301 - 05/04/03	200100527	360	ESPEJO BUENO ENRIQUETA	30406077P	DEUDOR	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
47300 - 05/04/03	200100527	360	ESPEJO BUENO ENRIQUETA	30406077P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
47392 - 05/04/03	199600706	260	ESPEJO MARIN RAFAEL	30050432N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47487 - 05/04/03	199704782	360	ESPEJO MARTINEZ JUAN	29917236D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47349 - 05/04/03	199400736	340	ESTEPA OSUNA PEDRO	30402511F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47273 - 05/04/03	199600753	330	FERNANDEZ VEGA ROSARIO	24093617J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47336 - 05/04/03	199909873	370	FLORES ARGUDO ENCARNACION	30021748D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47445 - 05/04/03	199917742	370	FLORES LLANERO ISABEL	30522823J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47486 - 05/04/03	199912435	360	GALVAN SANCHEZ MANUEL	30427248L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47330 - 05/04/03	199503635	340	GALVEZ LUQUE RAFAEL	29823786P	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47256 - 05/04/03	200109969	370	GALVEZ RAMIREZ MARIA LUISA	30473660F	DEUDOR	REQUE. DEU-ENTREGUE VEH. LLAVE
47418 - 05/04/03	199805527	250	GAMEZ PORCEL JOSE	30467590L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47478 - 05/04/03	199602669	210	GARCIA CABELLO RICARDO	75650592G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47448 - 05/04/03	199920033	370	GARCIA CASADO MONSERRAT	30811568D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47327 - 05/04/03	199501094	340	GARCIA GONZALEZ ANTONIO	30459364G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47333 - 05/04/03	199903914	370	GARCIA LLAMAS MARIA VALLIE	30418544D	DEUDOR	REQUE. DEU-ENTREGUE VEH. LLAVE
47414 - 05/04/03	199704993	250	GARCIA MUDARRA JOSEFA	29943023J	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47263 - 05/04/03	199901049	360	GARCIA ROMERO JUAN	29984316K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47280 - 05/04/03	199920465	330	GARRIDO DIAZ FRANCISCO	30830562M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47285 - 05/04/03	199921592	380	GARRIDO LAGUNA FRANCISCO	52151929G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47491 - 05/04/03	199803265	370	GARRIDO RODRIGUEZ JOSE	30418440C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47474 - 05/04/03	199901893	380	GIL POZO NATALIA	30825970J	DEUDOR	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
47264 - 05/04/03	199400939	360	GOMEZ CARMONA JOSE	30447026V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47426 - 05/04/03	199702369	370	GOMEZ MARTIN ALBERTO	30547907C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47490 - 05/04/03	199900954	370	GOMEZ MARTINEZ TERESA	30062719V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47442 - 05/04/03	199501256	340	GOMEZ MORA JOSE	30457266E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47404 - 05/04/03	199706734	250	GOMEZ NAVAJAS ANTONIO	30402849T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47488 - 05/04/03	199707018	360	GOMEZ SANCHEZ-MORENO JOSE ANT.	30455290R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47452 - 05/04/03	199300897	340	GONZALEZ AVILES, MIGUEL	25552987X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47391 - 05/04/03	199401238	260	GONZALEZ PORRAS JUAN	30502603A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47419 - 05/04/03	199706109	250	GUERRA CASTRO MANUEL	30060735B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47293 - 05/04/03	200011191	330	GUERRERO FERNANDEZ ANTONIO	29950205L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47278 - 05/04/03	199201504	330	GUERRERO GOMARIZ JULIAN	30453080E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47479 - 05/04/03	199501431	210	GUERRERO LEON JOSE	30483041Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47254 - 05/04/03	199912801	370	HEREDIA CORTES RAFAELA	30437657D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47337 - 05/04/03	199702477	370	HERNANDEZ SECO LUIS	30532637E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47444 - 05/04/03	199803074	370	HERRERA CABRERA JOSE	75692598N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47471 - 05/04/03	199922060	380	HIDALGO ESPEJO SARA	44372179G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47363 - 05/04/03	199903291	380	HUERTAS PINEDA MARIA CARMEN	30030992F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47424 - 05/04/03	199702510	250	HUESO CALDERON JOSE	30422516L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47492 - 05/04/03	199913463	370	IBAÑEZ RECHE FRANCISCO	30528954L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47403 - 05/04/03	199101277	250	IZNAJAR GUERRERO ANTONIO	75651344C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47355 - 05/04/03	199600993	310	JIMENEZ CASTRO JOSE	28710950G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47334 - 05/04/03	199702550	340	JIMENEZ FERNANDEZ JUAN	30790161S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47472 - 05/04/03	199900150	380	JIMENEZ MARTIN FRANCISCO	75643414W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47240 - 05/04/03	199802136	360	JIMENEZ VILLARREAL LUIS	29908430N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47367 - 05/04/03	199901623	380	JURADO CONTRERAS JOSE M	30393956P	CONYUGE DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
47312 - 05/04/03	199602938	330	JURADO GONZALEZ ANTONIO	30450054D	CONYUGE DEL DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
47316 - 05/04/03	199602938	330	JURADO GONZALEZ CONCEPCION	30453707M	PROPIETARIA	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
47315 - 05/04/03	199602938	330	JURADO GONZALEZ MANUEL	30525268J	PROPIETARIO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
47314 - 05/04/03	199602938	330	JURADO LOPEZ ANTONIO	30177901S	PROPIETARIO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
47503 - 05/04/03	199900195	380	LAGUNA CUEVAS ENRIQUE	30401533H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47260 - 05/04/03	199700552	310	LARA MARTIN GONZALO	30524298D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47393 - 05/04/03	199103408	260	LASARTE RODRIGUEZ MANUEL	29908088S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47353 - 05/04/03	199601040	310	LATORRE RUS ANTONIO JOSE	30470235L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47372 - 05/04/03	199904349	310	LEAL MARTINEZ LUCIANO	30462497D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47383 - 05/04/03	199916845	350	LEÑA EXPOSITO JUANA	30503613R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46733 - 05/04/03	199922079	320	LEON FIGUEROA ELENA	21504892F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
47308 - 05/04/03	199915498	210	LLAMAS DUARTE ANTONIO	30462012F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47466 - 05/04/03	199900239	370	LLAMAS DUARTE JOSE LUIS	30521531M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47385 - 05/04/03	199301308	350	LLAMAS VELA ANTONIO	29964840A	DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO DEL VEH
47281 - 05/04/03	199602921	330	LOPEZ GARCIA JOSE LUIS	30463150H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46754 - 05/04/03	199802526	320	LOPEZ GUIJO ALEJO	30532452K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL SALA
47328 - 05/04/03	199501660	340	LOPEZ LOPEZ PABLO	30819222G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47311 - 05/04/03	199602938	330	LOPEZ MURILLO FRANCISCA	30499288T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
47282 - 05/04/03	199602938	330	LOPEZ MURILLO FRANCISCA	30499288T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47401 - 05/04/03	199302128	250	LORENTE PEREZ JESUS MARIA	30512251Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47233 - 05/04/03	199702169	200	LOSADA PORRAS JOSE	30429457C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47386 - 05/04/03	199905591	370	LUQUE BRAVO FERNANDO	30793827R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47421 - 05/04/03	199702564	250	LUQUE ORELLANA CONCEPCION	30027255L	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47289 - 05/04/03	199503870	330	LUQUE-ROMERO POLO MANUEL	30441725Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47422 - 05/04/03	200002708	250	MACIAS RUIZ MANUEL	30548218D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47458 - 05/04/03	199913494	200	MALDONADO AMAYA JUANA	30547529X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47290 - 05/04/03	199503892	330	MAPUERT SL	B14366561	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47324 - 05/04/03	199922651	340	MARIA PEON ESTHER RAQUEL	30949671C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47412 - 05/04/03	199702594	250	MARIN CARMONA CONCEPCION	30484077S	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47251 - 05/04/03	199901345	370	MARIN ROT DIEGO	30799649G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47489 - 05/04/03	199300141	360	MARTIN CASTRO ANGEL	30456790Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47313 - 05/04/03	199902164	360	MARTIN FERNANDEZ MARIA TERESA	30524706A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47350 - 05/04/03	199300606	340	MARTIN RODRIGUEZ ANA ISABEL	3841805T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47484 - 05/04/03	199504465	330	MARTINEZ CUÑAGO M. DOLORES	30784976M	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47234 - 05/04/03	199913676	200	MARTINEZ DURAN ANTONIO	30475135C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47347 - 05/04/03	199202403	260	MARTINEZ PRADAS BARTOLOME	30426952E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47262 - 05/04/03	199401571	310	MARTOS CASTILLEJO JOSE	30404682Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47343 - 05/04/03	199802927	350	MASSE BILLAR CORDOBA POOL	301445060S	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47379 - 05/04/03	199904367	380	MATA MORALES BERNARDO	30464259T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47360 - 05/04/03	199916610	380	MEÑEZ LOPEZ MARIA DOLORES	30498816B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47294 - 05/04/03	199702638	200	MENDIETA NAVARRO RAFAEL	30533419E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47463 - 05/04/03	199912053	350	MERCHAN GRANDE FRANCISCO	30415527M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47307 - 05/04/03	199700094	370	MERINO UTRILLA ROSA	30412827T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47341 - 05/04/03	199912722	350	MESA SANJURJO MARIA	30513188P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47271 - 05/04/03	199915083	330	MILLER LOURIDO MARCELO ANDRES	X1293894Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47447 - 05/04/03	200008005	370	MODULSUR SL	B41529637	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47407 - 05/04/03	199201914	250	MOLINA GOMEZ JOSE MARIA	30454477Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS

47423	- 05/04/03	199300727	250	MOLINA HUERTAS MARIO	30507094D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47258	- 05/04/03	200012492	320	MONSERRAT CARRASCO ANTONIO	30502260M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47374	- 05/04/03	199800432	310	MONTERO GONZALEZ ANTONIA	30442819L	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47370	- 05/04/03	199901445	360	MORANTE CAMACHO JUAN JOSE	30524113P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47375	- 05/04/03	200003359	310	MORENO CORTES ANA	45740308R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47305	- 05/04/03	199805745	370	MORENO FERNANDEZ ISABEL	30537910M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47306	- 05/04/03	199805745	370	MORENO MADRID MANUEL	30499196T	CONYUGE DEL DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO DEL VEH
47415	- 05/04/03	199702721	250	MORENO REINA MANUEL	30408117R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47402	- 05/04/03	199702723	250	MORENO SORIANO JOSE	30412463T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47408	- 05/04/03	199907477	250	MULAS FERNANDEZ FRANCISCO	29811285L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47413	- 05/04/03	199603159	250	MUÑOZ CARMONA EDUARDO	30000532E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47362	- 05/04/03	199904737	380	MUÑOZ JUAREZ MANUELA	30499357T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47348	- 05/04/03	199603175	340	MUÑOZ MORENO MANUELA	30451001J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47455	- 05/04/03	199911208	200	NARANJO RIVERA JOSE	30811694J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47416	- 05/04/03	199702756	250	NAVARRO LOSADA RAFAEL MANUEL	44354564F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47247	- 05/04/03	199904954	370	NAVARRO MONTES FERNANDO	30514211L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47410	- 05/04/03	199301416	250	OCHOA MILLA JOSEFA MARIA DOLOR	30451421L	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47411	- 05/04/03	200102431	250	ONIEVA HUERTAS ANTONIO	30448752H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47504	- 05/04/03	199901525	380	ONIEVA PORRAS BARTOLOME	30522458D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47329	- 05/04/03	199401981	340	ONORATO MACHUCA FRANCISCO	30425754C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47378	- 05/04/03	199906151	360	ORTEGA SANCHEZ ANTONIO	51628316D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47371	- 05/04/03	199906151	360	ORTEGA SANCHEZ ANTONIO	51628316D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47469	- 05/04/03	199905345	380	ORTIZ LOPEZ MANUEL	30539897Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47321	- 05/04/03	199803807	220	PALOMINO ARTERO JUAN LUIS	30516618B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47356	- 05/04/03	199918463	310	PALOMO IZQUIERDO IGNACIO	30537215T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47434	- 05/04/03	199910827	360	PARREÑO GRANADOS CONCEPCION	30064597D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47259	- 05/04/03	199603259	310	PATÍÑO LOZANO JOSE MANUEL	30534975Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47298	- 05/04/03	199910212	320	PEINADO FERNANDEZ JUAN	30039363Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47299	- 05/04/03	199910212	320	PEINADO FERNANDEZ JUAN	30039363Y	DEUDOR	PROVI. DE EMBARGO G.
47286	- 05/04/03	199402078	380	PEINAZO AMO ROQUE	40548628G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47505	- 05/04/03	199917907	380	PENDON ROMERO EMILIA	30526102L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47322	- 05/04/03	199800164	220	PEREA PEREZ MANUEL	30427232J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47257	- 05/04/03	199504113	260	PEREZ LOPEZ MANUELA	30058368X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47366	- 05/04/03	199901623	380	PEREZ PEREZ JOSEFA	30405269M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
47361	- 05/04/03	199903447	380	PEREZ ROLDAN ROSARIO	30054126A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47261	- 05/04/03	199923096	310	PEREZ SILES JUAN MANUEL	30802348N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47509	- 05/04/03	199923155	350	PERICET ADAME ANTONIO	44368884K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47464	- 05/04/03	199903748	350	PINEDA GUERRERO FLORENCIO	30399621S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47451	- 05/04/03	199601393	340	PINO TOLEDANO RAFAEL DEL	30001744S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47352	- 05/04/03	199905758	360	PINTOR ALCALA EVA MARIA	30814051P	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
47389	- 05/04/03	200100018	370	PLANTON LOZANO MARIA DOLORES	30513051D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47430	- 05/04/03	199706174	200	PLANTON MENDOZA JOSE	30064133R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47295	- 05/04/03	199800702	200	PLANTON SILVA NATALIA	30455506X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47369	- 05/04/03	199603312	340	PLANTON VALENZUELA ANTONIO	25928531X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47467	- 05/04/03	199807015	370	PLEGUEZUELOS PLEGUEZUELOS DOLO	29955427Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47358	- 05/04/03	199402549	310	PONCE MENDOZA MANUEL	30447221M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47398	- 05/04/03	199910414	320	PRADO AMIAN MARIA CONSUELO DE	30040896E	DEUDOR	PROVI. DE EMBARGO G.
47417	- 05/04/03	199802145	250	PRIETO ARANDA JORGE	30034775E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47499	- 05/04/03	199901670	380	PRIETO CASTRO PABLO JOSE	30525277E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47332	- 05/04/03	199301280	340	RAMIREZ CANO TOMAS	30426245M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47287	- 05/04/03	199900581	380	RAMIREZ LOPERA RAFAEL	29872142H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47438	- 05/04/03	199913578	320	RAMIREZ MOTOS RAMON	30425010N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47239	- 05/04/03	199905577	360	RAMIREZ SOLIS FRANCISCA MARIA	30792751Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47439	- 05/04/03	200001373	320	RAMOS MONTERO CONSTANTINO	16199146Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47323	- 05/04/03	199805127	220	REAL ROMERO ANTONIO	30818434K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47440	- 05/04/03	199703718	320	REDONDO SCHEZ.-CAMPINS JOSE M.	27844246D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
47345	- 05/04/03	199402493	260	REY ARNAO DANIEL	29941105G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47272	- 05/04/03	200002663	330	REYES ARANDA ISIDRO	30532102Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47500	- 05/04/03	199402517	210	RICO VALENZUELA JOSE	29897309T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47476	- 05/04/03	199705163	210	RIVERA CUESTA RICARDO	298983493A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46734	- 05/04/03	199922079	320	RODRIGUEZ VARELA FRANCISCO	31645230J	CONYUGE DEL DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
47310	- 05/04/03	199919420	200	RODRIGUEZ CARDADOR RAFAEL	30792797Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47493	- 05/04/03	200004407	370	RODRIGUEZ DOMINGUEZ JOSE	30051261J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47508	- 05/04/03	199601471	350	RODRIGUEZ ESPINOSA ANTONIO	30941910X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47481	- 05/04/03	199402723	210	RODRIGUEZ PEREZ PEDRO	30051191N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47480	- 05/04/03	199705841	210	RODRIGUEZ RIVAS FRANCISCA	30042473B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47477	- 05/04/03	199800473	210	RODRIGUEZ RUBIO JUAN MANUEL	30444415M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47359	- 05/04/03	200008263	380	ROMAN PAREJA NATIVIDAD	44358334M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47255	- 05/04/03	199900712	370	ROMERO BRAVO LUIS MIGUEL	44351734Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47338	- 05/04/03	199922861	370	ROMERO CRESPO JOSE	29974773T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47292	- 05/04/03	199402793	330	ROMERO MARTIN CESAREO MANUEL	30459201W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47429	- 05/04/03	199504256	200	ROMERO RAYO ANTONIO	30406794N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47396	- 05/04/03	199402663	220	RUBIO SERRANO RAFAEL	30522567A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47482	- 05/04/03	199802648	210	RUIZ ALJARO BERNARDA	30491808H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47502	- 05/04/03	199402701	380	RUIZ LOPEZ JOAQUINA	30472818A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47274	- 05/04/03	199912781	330	RUIZ RUIZ ANTONIO	30431797D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47428	- 05/04/03	199702779	200	RUS GARRIDO CONCEPCION	29820168R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47331	- 05/04/03	199920439	340	SAINT-GERONS CAÑUELO JOSE IGNA	30829729T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47342	- 05/04/03	199901118	350	SALGUERO CORTES ANTONIO	44369116T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47232	- 05/04/03	199910622	200	SANCHEZ ALCALA MANUEL	30056429Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47377	- 05/04/03	199922187	310	SANCHEZ CONTRERAS JULIO	29909262Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47409	- 05/04/03	199502588	250	SANCHEZ MALDONADO JOSE LUIS	30433894H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47437	- 05/04/03	199906076	340	SANCHEZ RUIZ INMACULADA	44355101S	DEUDOR	REQUE. DEU-ENTREGUE VEH.LLAVE
47399	- 05/04/03	199909916	250	SANTANA RIVAS ANTONIO	30024926J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47420	- 05/04/03	199402964	250	SANTIAGO ARROYO HERMOGENES	31990398C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47265	- 05/04/03	199900881	380	SANZ DE LARA BARRIOS FRANCISCO	30487696T	DEUDOR	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPD
47459	- 05/04/03	199805172	200	SEDANO ROMERO FRANCISCO	30493531Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47241	- 05/04/03	199403008	360	SERRANO GARCIA JOAQUIN	30502366L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47497	- 05/04/03	199202727	220	SERRANO JIMENEZ ANTONIA	30461147T	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47283	- 05/04/03	200100520	330	SERRANO LUCENA RAFAEL	30394769Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47318	- 05/04/03	199900911	310	SIBAJAS GUERRERO RAFAEL	30393912X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47460	- 05/04/03	199800171	200	SIERRA LOPEZ TEODORO	30427563N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47436	- 05/04/03	199903201	360	SIERRA MOLINA FRANCISCO	30009039L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
47384	- 05/04/03	199915893	350	TAPIA TAPIA JOSE	30476279Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47267	- 05/04/03	199900808	380	TORRE VIQUE MARIA JOSE OLGA DE	34002080F	DEUDOR	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPD
47456	- 05/04/03	199702822	200	TORRERAS CARMONA MANUEL	30504177J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47443	- 05/04/03	199101153	340	TORRICO FIÑANA RAFAEL	29824719K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47297	- 05/04/03	199905717	200	VALLEGA FRANCO GONZALO	30806981E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47351	- 05/04/03	200002872	360	VARGAS TENA JOSE	30824841B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47357	- 05/04/03	199900765	310	VARGAS TENA SALVADOR	30837192B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47475	- 05/04/03	199912095	380	VARO GIRONA JUAN	30416705X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47494	- 05/04/03	200006325	370	VAZQUEZ ENCARNACION AQUILINO	34033544F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47498	- 05/04/03	199502927	220	VEGA GIRON JOSE CARLOS	30443668V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47495	- 05/04/03	199921377	370	VILLANUEVA MARTIN JAVIER	44361400N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47397	- 05/04/03	199601665	220	YEPES GUIADO JUAN	30014219R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS

Córdoba, a 9 de junio de 2003.— La Jefa del Departamento de Recaudación, M. Antonia Garrido Luque.

**PUENTE GENIL**  
Núm. 5.211  
A N U N C I O

Confeccionados los Padrones correspondientes al ejercicio 2003 de las Tasas siguientes:

\* Utilización privativa o aprovechamiento especial del domi-

nio público local por entradas de vehículos en edificios o terrenos.

\* Instalación de quioscos en la vía pública.

Quedan los mismos expuestos al público a efectos de reclamaciones por el plazo de 15 días.

Puente Genil, 4 de junio de 2003.— El Alcalde, Manuel Baena Cobos.



Núm. 5.238  
A N U N C I O

Confeccionados el Padrón de la Tasa por ocupación de terrenos de uso público local con mesas y sillas, con finalidad lucrativa y el Padrón de la Tasa por ocupación del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública, correspondiente al ejercicio 2003, quedan expuestos los mismos al público por el plazo de 15 días a efectos de reclamaciones por parte de los interesados.

Puente Genil, 5 de junio de 2003.— El Alcalde, Manuel Baena Cobos.

Núm. 5.672

**Información Pública**

Por Pavimentos del Genil, S.A., se ha solicitado licencia de Actividad de Fabricación de Adoquines y otros Prefabricados de Hormigón, en Ctra. Autonómica A-340 (Estepa-Guadix pk 11.00).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Informe Ambiental, aprobado por Decreto 153/1996, de 30 de abril, se abre el período de información pública por plazo de 20 días.

Durante el citado plazo, el expediente estará al público, en el Área de Urbanismo-Negociado de Aperturas de este Ayuntamiento, sito en calle Contralmirante Delgado Parejo, 1 "Antiguo Convento Franciscanos" en horas de oficina. En el período señalado se podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Puente Genil, 3 de junio de 2003.— El Alcalde, Manuel Baena Cobos.

**LUCENA**  
**Gerencia de Urbanismo**

Núm. 5.304

A N U N C I O

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Lucena, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2003, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.— Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle UE-S13 "Tras Nelia de Las Nieves" del Plan General de Ordenación Urbana de Lucena, promovido por don Adriano Santaella Cobacho y otros.

Segundo.— Publicar el acuerdo aprobatorio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para su entrada en vigor.

Tercero.— Notificar la presente resolución al promotor, significándole que contra esta resolución que pone fin a la Vía Administrativa, podrá interponer o Recurso de Reposición de carácter potestativo ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del Acto, o Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el plazo de 2 meses a contar también desde el día siguiente al de la notificación del acto, a tenor de lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 y 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro Recurso que estime procedente, bien entendido que si utiliza el Recurso de Reposición Potestativo no podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo hasta que se haya resuelto expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del Recurso de Reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo.

Lucena, 9 de junio de 2003.— El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Juan Torres Aguilar.

**ALMODÓVAR DEL RÍO**

Núm. 5.492

**Resolución**

**Delegación atribuciones Alcaldía en Teniente de Alcalde**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por la presente he resuelto:

Primero: Delegar en el Primer Teniente de Alcalde y miembro de la Comisión de Gobierno, don Francisco García Serrano, las atribuciones siguientes:

a) Las relativas al Área de Asuntos Económicos. Dentro de

este Área se entiende incluidas las materias relativas a Hacienda, Patrimonio, Gobernación, Personal, Expedientes Sancionadores, Participación Ciudadana e Información.

b) Esta Delegación genérica abarca tanto la facultad de dirigir los servicios correspondientes como la de gestionarlos, incluida la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Segundo.— Que de la presente resolución se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, a los efectos de su conocimiento, y que se notifique personalmente al Teniente de Alcalde interesado y se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la fecha de la misma.

Almodóvar del Río, 16 de junio de 2003.— La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.— Ante mí: El Secretario Accidental, José Manuel Aguilar Corredera.

Núm. 5.493

**Resolución**

**Delegación atribuciones Alcaldía en Teniente de Alcalde**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por la presente he resuelto:

Primero: Delegar en la Segunda Teniente de Alcalde y miembro de la Comisión de Gobierno, doña Isabel Nieto Extremera, las atribuciones siguientes:

a) Las relativas al Área de Servicios e Infraestructura. Dentro de este Área se entiende incluidas las materias relativas a Agua Potable, Residuos Sólidos Urbanos, Alumbrado Público, Piscina Municipal, Cementerio Municipal, Obras, Parques y Jardines.

b) Esta Delegación genérica abarca tanto la facultad de dirigir los servicios correspondientes como la de gestionarlos, incluida la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Segundo.— Que de la presente resolución se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, a los efectos de su conocimiento, y que se notifique personalmente al Teniente de Alcalde interesado y se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la fecha de la misma.

Almodóvar del Río, 16 de junio de 2003.— La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.— Ante mí: El Secretario Accidental, José Manuel Aguilar Corredera.

Núm. 5.494

**Resolución**

**Delegación atribuciones Alcaldía en Teniente de Alcalde**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por la presente he resuelto:

Primero: Delegar en el Tercer Teniente de Alcalde y miembro de la Comisión de Gobierno, don Juan José Moro Montes, las atribuciones siguientes:

a) Las relativas al Área de Desarrollo Local. Dentro de este Área se entiende incluidas las materias relativas a Urbanismo, Turismo, Desarrollo Industrial, Comercio y Vivienda.

b) Las relativas al Área de Seguridad Ciudadana. Dentro de este Área se entienden incluidas las materias relativas a Policía Local, Protección Civil y Junta Local de Seguridad.

c) Esta Delegación genérica abarca tanto la facultad de dirigir los servicios correspondientes como la de gestionarlos, incluida la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Segundo.— Que de la presente resolución se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, a los efectos de su conocimiento, y que se notifique personalmente al Teniente de Alcalde interesado y se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la fecha de la misma.

Almodóvar del Río, 16 de junio de 2003.— La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.— Ante mí: El Secretario Accidental, José Manuel Aguilar Corredera.

Núm. 5.495

**Resolución****Delegación específica atribuciones Alcaldía**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por la presente he resuelto:

Primero: Delegar en el Cuarto Teniente de Alcalde y miembro de la Comisión de Gobierno, don Antonio Javier Reinoso Carmona, las atribuciones siguientes:

- a) Las relativas al Área de Juventud, Cultura y Deportes.
- b) Las relativas al Área de Ferias y Fiestas Populares.

c) Esta Delegación genérica abarca tanto la facultad de dirigir los servicios correspondientes como la de gestionarlos, incluida la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Segundo.— Que de la presente resolución se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, a los efectos de su conocimiento, y que se notifique personalmente al Teniente de Alcalde interesado y se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la fecha de la misma.

Almodóvar del Río, 16 de junio de 2003.— La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.— Ante mí: El Secretario Accidental, José Manuel Aguilar Corredera.

Núm. 5.496

**Resolución****Delegación específica atribuciones Alcaldía**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.4 y 43.5.b) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por la presente he resuelto:

Primero: Conferir al Concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Javier Reinoso Carmona, la Delegación Especial siguiente:

a) Del Área de Desarrollo Local se le delegan las relativas al Servicio de Turismo.

b) Esta Delegación específica abarca la facultad de dirección del Servicio correspondiente, así como la de gestionarlo, sin incluir la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros. El Teniente de Alcalde que ostente la Delegación Genérica del Área tendrá la facultad de supervisar la actuación que se origina como consecuencia de esta Delegación Especial.

Segundo.— Que de la presente resolución se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, a los efectos de su conocimiento, y que se notifique personalmente al Teniente de Alcalde interesado y se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la fecha de la misma.

Almodóvar del Río, 16 de junio de 2003.— La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.— Ante mí: El Secretario Accidental, José Manuel Aguilar Corredera.

Núm. 5.497

**Resolución****Delegación específica atribuciones Alcaldía**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.4 y 43.5.b) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por la presente he resuelto:

Primero: Conferir a la Concejala de este Ayuntamiento, doña Elisa Caballero Caballero, la Delegación Especial siguiente:

a) Del Área de Feria y Fiestas Populares se le delegan las relativas al Servicio de Organización de Feria y Fiestas Populares.

b) Esta Delegación específica abarca la facultad de dirección del Servicio correspondiente, así como la de gestionarlo, sin incluir la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros. El Teniente de Alcalde que ostente la Delegación Genérica del Área tendrá la facultad de supervisar la actuación que se origina como consecuencia de esta Delegación Especial.

Segundo.— Que de la presente resolución se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, a los efectos de su conocimiento,

y que se notifique personalmente al Teniente de Alcalde interesado y se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la fecha de la misma.

Almodóvar del Río, 16 de junio de 2003.— La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.— Ante mí: El Secretario Accidental, José Manuel Aguilar Corredera.

Núm. 5.498

**Resolución****Delegación específica atribuciones Alcaldía**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.4 y 43.5.b) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por la presente he resuelto:

Primero: Conferir al Concejal de este Ayuntamiento, don Joaquín Merinas Naz, la Delegación Especial siguiente:

a) Del Área de Servicios e Infraestructura se le delegan las relativas al Servicio de Parques y Jardines.

b) Esta Delegación específica abarca la facultad de dirección del Servicio correspondiente, así como la de gestionarlo, sin incluir la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros. El Teniente de Alcalde que ostente la Delegación Genérica del Área tendrá la facultad de supervisar la actuación que se origina como consecuencia de esta Delegación Especial.

Segundo.— Que de la presente resolución se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, a los efectos de su conocimiento, y que se notifique personalmente al Teniente de Alcalde interesado y se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la fecha de la misma.

Almodóvar del Río, 16 de junio de 2003.— La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.— Ante mí: El Secretario Accidental, José Manuel Aguilar Corredera.

Núm. 5.501

**Resolución****Nombramientos de Tenientes de Alcalde**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por la presente he resuelto:

Primero: Nombrar Tenientes de Alcalde a los siguientes Concejales del Ayuntamiento, por este orden:

- 1.º— Primer Teniente de Alcalde: Don Francisco García Serrano.
- 2.º— Segunda Teniente de Alcalde: Doña Isabel Nieto Extremera.
- 3.º— Tercer Teniente de Alcalde: Don Juan José Moro Montes.
- 4.º— Cuarto Teniente de Alcalde: Don Antonio Javier Reinoso Carmona.

Segundo.— Que de la presente resolución se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, a los efectos de su conocimiento, y que se notifique personalmente a los designados y se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la fecha de la misma.

Almodóvar del Río, 16 de junio de 2003.— La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.— Ante mí: El Secretario Accidental, José Manuel Aguilar Corredera.

Núm. 5.502

**Resolución****Nombramiento Miembros Comisión de Gobierno**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por la presente he resuelto:

Primero: Nombrar miembros de la Comisión de Gobierno a los siguientes Concejales del Ayuntamiento:

- Don Francisco García Serrano.
- Doña Isabel Nieto Extremera.
- Don Juan José Moro Montes.
- Don Antonio Javier Reinoso Carmona.

Segundo.— Corresponderá a la Comisión de Gobierno:

a) La asistencia a la Alcaldesa en el ejercicio de su cargo.

b) Las siguientes atribuciones:

- Concesión de Licencias de Obra Mayor.
- Todas aquéllas que el Pleno le tenga delegadas o le delegue en un futuro.

- Todas aquéllas que esta Alcaldía le delegue.

- Todas aquéllas que expresamente le asignen las Leyes.

Tercero.— Que de la presente resolución se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, a los efectos de su conocimiento, y que se notifique personalmente a los designados y se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la fecha de la misma.

Almodóvar del Río, 16 de junio de 2003.— La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.— Ante mí: El Secretario Accidental, José Manuel Aguilar Corredera.

#### FUENTE OBEJUNA

Núm. 5.510

#### A N U N C I O

Trascurrido el plazo de exposición a la publicación del Reglamento regulador de la concesión de subvenciones para fomentar la instalación de Industrias en Naves del Polígono Industrial "El Blanquillo", sin que se hayan producido reclamaciones, queda el texto definitivamente aprobado como a continuación se insertan:

**Reglamento regulador de la concesión de subvenciones para fomentar la instalación de Industrias en Naves del Polígono Industrial "El Blanquillo".**

#### Artículo 1.— Finalidad de Concesión de las Subvenciones.

La finalidad de la concesión de las subvenciones que se regulan en este Reglamento es fomentar la instalación de industrias en el Polígono Industrial "El Blanquillo" de Fuente Obejuna, como medida de apoyo a la creación e implantación de un tejido industrial que mejore la inversión productiva y la creación de empleo.

#### Artículo 2.— Objeto de las subvenciones.

El Ayuntamiento de Fuente Obejuna subvenciona la adquisición de naves en el Polígono Industrial "El Blanquillo", que a continuación se describen:

– Naves 30 a 37 de la 1.ª fase.

– Naves 1 a 5 de la 2.ª fase.

Con una cantidad máxima por cada metro cuadrado de nave adquirido hasta que el coste para el adquirente por metro cuadrado ascienda a 60 euros.

No es subvencionable el importe del I.V.A. ni otros impuestos que pudieran gravar el terreno o la compraventa del mismo, así como los que originen estas operaciones y su inscripción registral, sí son subvencionables los intereses que genere en su caso el aval que se constituye en garantía de los pagos aplazados.

#### Artículo 3.— Beneficios.

Serán beneficiarios de estas subvenciones las personas físicas o jurídicas titulares de las industrias que deseen instalarse en algunas de las naves del Polígono Industrial "El Blanquillo".

#### Artículo 4.— Cuantía de la subvención.

Se concederá la subvención máxima a:

1.— Adquirientes de naves cuyos proyectos empresariales se declaren de interés local por el Pleno, atendiendo al número de puestos de trabajo que se comprometa a crear, aprovechamiento de recursos endógenos y empleo de trabajadores del Municipio, o especial características del proyecto, tales como el momento total de la inversión, la viabilidad del proyecto, la naturaleza de la actividad, su interés y necesidad en el Municipio y que a juicio de dicho órgano así se considere.

Se entiende por puestos de trabajo comprometidos aquellos, cuya creación contempla el proyecto empresarial y junto a otros parámetros o circunstancias, consignadas anteriormente.

El importe de la subvención no podrá superar aisladamente o en concurrencia con otras de cualesquiera entes o Administraciones el coste total de adquisición de las naves.

#### Artículo 5.— Financiación.

Las subvenciones concedidas se imputarán a la partida Presupuestaria que se creará anualmente en el Presupuesto Municipal.

#### Artículo 6.— Documentación a presentar.

Las personas físicas o jurídicas que pretendan acceder a las subvenciones establecidas en el presente Reglamento, deberán presentar:

1.— Instancia dirigida a la señora Alcaldesa del Ayuntamiento, suscrita por el titular de la actividad en el caso de las personas físicas o por persona con poder bastante, en el caso de la persona jurídica.

2.— Fotocopia de las escrituras de constitución de la Sociedad, en el caso de personas jurídicas.

3.— Fotocopia del N.I.F. de la persona física o Sociedad.

4.— Certificación de estar al corriente en los pagos a la Hacienda Pública.

5.— Declaración expresa y responsable sobre concesión o solicitud de otras ayudas para esta misma finalidad.

Junto con la solicitud el interesado presentará el proyecto empresarial.

6.— Contrato de Compraventa.

#### Artículo 7.— Plazo de presentación.

Las solicitudes con la documentación aportada se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Fuente Obejuna o se enviarán por correo certificado, en la forma establecida legalmente.

#### Artículo 8.— Órgano competente para resolver.

Las solicitudes sobre subvenciones serán resueltas por el Pleno del Ayuntamiento previo informe emitido por el Servicio Técnico Municipal.

#### Artículo 9.— Obligaciones de los Beneficiarios.

Son obligaciones del beneficiario:

– Mantener la industria cuya instalación es objeto de la Subvención, por un plazo mínimo de 3 años.

En dicho plazo el beneficiario no podrá enajenar, arrendar o subarrendar, ni total ni parcialmente las naves, ni cambiar la titularidad de la industria en ella ubicada, salvo que medie autorización por parte de este Ayuntamiento.

– Someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por el Ayuntamiento y facilitar las mismas.

– Comunicar al Ayuntamiento la obtención de ayudas o subvenciones para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera administraciones o entes públicos, nacionales o internacionales.

– Presentar una Memoria sobre el proyecto subvencionado que incluirá los documentos justificativos de los gastos.

– Cumplir la normativa urbanística y medioambiental en la instalación y funcionamiento de la industria.

El incumplimiento de estas obligaciones dará lugar a la devolución de la subvención.

#### Artículo 10.— Pago de la subvención.

El pago de la subvención se efectuará en tantas anualidades como fije el Pleno del Excmo. Ayuntamiento.

#### Artículo 11.— Derecho supletorio.

En lo no regulado por este Reglamento se aplicará la normativa local relativa a las subvenciones y las bases de ejecución del Presupuesto.

#### Disposición Final

El presente Reglamento entrará en vigor tras su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y se entenderá aprobado definitivamente permaneciendo vigente hasta su modificación o derogación expresa.

Fuente Obejuna, a 16 de junio de 2003.— El Alcalde, firma ilegible.

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS

CÓRDOBA

Núm. 5.066

Don Antonio Javier Pérez Martín, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Siete de Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio 611/2003, a instancia de María Inmaculada del Camino García Barbudo, Montserrat García Barbudo, Inés María García Barbudo, Patricio José García Barbudo e Inés Barbudo Díaz, representados por la Procuradora doña María del Carmen Murillo Agudo, expediente de dominio sobre reanudación del tracto de la siguiente finca: Parcela de terreno montuoso, al sitio de La Parrilla, en la sierra y término de esta capital. Tiene una superficie de 20 áreas, 70 centiáreas. Linda: Al Norte, con parcela de la misma procedencia que esta propiedad de don Rafael Madueño Fernán-

dez; al Este, con resto de la finca matriz, de donde se segrega; al Sur, con el camino que se dirige al Bejarano, que la separa de finca de los señores Gisbert y otros; y al Oeste, con terrenos de don Ángel Ortiz Rueda.

Por el presente y en virtud de lo acordado en Providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y en especial a los herederos de doña Francisca Navarro Aljama, viuda de don Ángel Ortiz Rueda, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba, a 23 de mayo de 2003.— El Magistrado-Juez, Antonio Javier Pérez Martín.

Núm. 5.258

Doña Concepción González Espinosa, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número 8 de Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio 547/2003, a instancia de don Alejandro Román Barrios, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

“Casa sita en calle Tornillo, número 6, de esta ciudad, hoy convertida en solar, que linda por la derecha, saliendo, con la número 8, de don Antonio González y don Tomás Cabrera; por la izquierda, con la número 4, de la que se segregó en su día, y por la espalda, con la número 16, con la calleja de Grajea, de doña María Cabrera; constando de una superficie de 78 metros y 94 decímetros cuadrados, aunque medida recientemente arroja una superficie de 92 metros y 50 decímetros”.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a doña Isabel y don Juan Ruiz Yeste, como titulares registrales, y a don Rafael Pintado Ruiz como persona de quien trae causa, o en caso de fallecimiento de los anteriores, a sus causahabientes desconocidos y de ignorado paradero, para que dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba, a 5 de junio de 2003.— La Secretaria Judicial, Concepción González Espinosa.

Núm. 5.478

#### Cédula de notificación

En el Procedimiento Juicio de Faltas número 49/03-BJ, que se sigue en este Juzgado de Instrucción Número 1 de Córdoba, por lesiones, con esta fecha se ha dictado la siguiente Resolución:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Andrzej Ricak y Sebastián Karwat, como autores de una falta de hurto, ya definida, a la pena de dos fines de semana de arresto, así como al pago de las costas procesales causadas. Notifíquese la anterior Resolución a las partes haciéndoles saber que la misma aún no es firme, y contra la que cabe interponer Recurso de Apelación ante este Juzgado en el término de cinco días desde la última notificación, por escrito y con sujeción a lo dispuesto en los artículos 975 y 976 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; recurso que se sustanciará ante la Iltra. Audiencia Provincial. Publíquese, Llévase el original de la presente al Libro de Sentencias y testimonio a los Autos.

Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a Andrzej Ricak y Sebastián Karwat, que se encuentran en paradero desconocido, expido la presente en Córdoba, a 11 de junio de 2003.— La Secretaria Judicial, firma ilegible.

Núm. 5.662

Doña Marina Meléndez-Valdés Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 3 de Córdoba, hace saber:

Que en los Autos seguidos en este Juzgado bajo el número 1.429/01, Ejecución 210/2002 a instancia de la parte actora don Juan Antonio Membrives Marqués, contra empresa Codelplas,

S.L., sobre Ejecución, se ha dictado Auto 23 de abril de 2003, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

#### Parte dispositiva

Se acuerda acumular la ejecución solicitada por la representación demandante el 21-12-2002 (salarios de tramitación: 14.600,52 euros), a la solicitada con fecha 23 de abril de 2003 (extinción de relación laboral: 23.661,49 euros de indemnización y 3.006,86 euros en concepto de salarios devengados desde la notificación de la Sentencia, sin perjuicio de los devengados con anterioridad que están siendo objeto de ejecución).

Se fija como cantidad principal objeto de ejecución la de 41.268,86 euros de principal, más 2.579,30 euros presupuestados para intereses, y la de 4.126,89 euros para costas y gastos.

Déjese constancia de la presente acumulación y ampliación en los embargos trabados en su día sobre posibles bienes del ejecutado, a cuyo efecto se librarán mandamientos adicionales al señor Registrador de la Propiedad.

Dése audiencia al Fondo de Garantía Salarial para que en el plazo de quince días inste lo que a su derecho interese.

Notifíquese la presente Resolución a las partes con indicación de recursos.

Así por este Auto, lo acuerda, manda y firma el Ilmo. señor don Arturo Vicente Rueda, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social Número 3 de Córdoba. Doy fe.

El Magistrado-Juez.— La Secretaria.

Fdo.: Arturo Vicente Rueda.— Marina Meléndez-Valdés Muñoz.— Rubricados.

Y para que sirva de notificación a la demandada empresa Codelplas, S.A., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de Auto, Sentencia o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 23 de abril de 2003.— La Secretaria Judicial, Marina Meléndez-Valdés Muñoz.

## ANUNCIOS DE SUBASTA

### JUZGADOS

CÓRDOBA

Núm. 5.168

Doña Encarnación Pérez Martín, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Córdoba, hago saber:

Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el número 149/2003, a instancia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima, representada por el Procurador don Pedro Bergillos Madrid, contra don Antonio García Molina y doña Dolores Acosta Cobos, sobre ejecución hipotecaria, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, el bien que, con su precio de tasación, se enumera a continuación:

#### Bien que se saca a subasta y su valoración:

Urbana.— Vivienda situada en planta de ático, tipo G, de la casa número 6 de la calle Murcia, de esta capital. Le corresponde el número 20 de la división horizontal. Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Uno de Córdoba, al tomo 1.039, libro 43, folio 20, finca número 3.153, inscripción 5.<sup>a</sup>

Valoración: 36.135,85 euros.

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado, sito en Plaza de la Constitución, número 4. 14071 Córdoba, planta tercera, el día 5 de septiembre, a las 12:00 horas.

Las condiciones de la subasta constan en el edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede arriba expresado, donde podrá ser consultado.

En Córdoba, a 26 de mayo de 2003.— La Secretaria Judicial, Encarnación Pérez Martín.